

2021

Las Mujeres del Bicentenario:

Peruanas que forjaron la historia del Perú




BICENTENARIO PERÚ 2021

Las Mujeres del Bicentenario:

Peruanas que forjaron la historia del Perú

Ministerio de la Mujer
y Poblaciones Vulnerables

2021



... más allá de estas biografías,
el papel de las mujeres de todos
los tiempos no se ve del todo reflejado
en el proceso histórico nacional y
se encuentran al margen, en muchos casos,
de la historia oficial.

©Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Silvia Rosario Loli Espinoza

Viceministra de la Mujer

Grecia Elena Rojas Ortiz

Directora General de Igualdad de Género y No Discriminación

Lidia Elisa Sihuacollo Mamani

Directora de Promoción y Protección de los Derechos de las Mujeres

Elizabeth Mercedes Sante Beizaga

Investigación y textos

Claudia Rosas Lauro

Corrección de estilo

Gaby Cevalco Farfán

Dirección de Arte, Edición Gráfica e investigación de archivos

Peruska Chambí Echegaray

Diseño gráfico

María Viviana Jordán Ballén

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2021- 07315

Publicado por:

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Jr. Camaná 616, Lima.

1ª edición digital - Julio de 2021.

PRESENTACIÓN

Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

8

INTRODUCCIÓN

AGENTES DE SU PROPIA HISTORIA

El papel de las mujeres en la historia del Perú

12

LAS MUJERES DURANTE EL PROCESO DE INDEPENDENCIA

20

LAS MUJERES EN LA REPÚBLICA

40

LAS MUJERES DE LA REPÚBLICA INICIAL

MUJERES DEL SIGLO XIX

LAS ILUSTRADAS

MUJERES DE LA GUERRA DEL PACÍFICO

MUJERES DEL SIGLO XX

LAS SUFRAGISTAS

LAS MUJERES EN EL SIGLOS XX Y XXI

Y SU PROTAGONISMO EN LA SOCIEDAD

BIBLIOGRAFÍA 118

Periodo Colonial

Periodo Republicano

Generales



Presentación

Durante mucho tiempo, la historia universal ha estudiado y visibilizado exclusivamente la participación masculina. Al privilegiar la historia política, militar e institucional en pos de la objetividad científica, el hombre ha sido protagonista del discurso histórico y artífice de la vida política y militar de la sociedad, así como el principal gestor de los cambios políticos, sociales, económicos y científicos. Las mujeres, en cambio, resultaron invisibilizadas.

Si bien la democratización de la historia y la aparición de las mujeres en la escena constituyeron importantes avances, con la revolución historiográfica que se produjo en Francia en la década de 1930 y el desarrollo del movimiento feminista desde finales del siglo XIX hasta el siglo XXI, aún queda mucho por hacer para cambiar cómo la sociedad ha instaurado el pensamiento y la actitud hacia las mujeres.

Actualmente, nuestro país ha llevado a cabo grandes avances en materia de reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres en su diversidad. Por primera vez, el Perú cuenta con una Política Nacional de Igualdad de Género, aprobada en abril de 2019, la cual tiene por objetivo erradicar la discriminación estructural contra las mujeres, que se expresa en la vulneración del ejercicio de sus derechos.

En ese sentido, los 200 años de independencia del Perú constituyen una oportunidad histórica para construir una narrativa colectiva que contribuya al reconocimiento de aquellas mujeres que lograron y siguen generando cambios en la historia del país; ciudadanas diversas que desde su rol transformador y protagónico han aportado y aportan al desarrollo de una sociedad justa, igualitaria y democrática. Solo así, podremos pasar del conocimiento al reconocimiento social y, de esa manera, comprender cómo las mujeres peruanas han sido agentes de su propia historia y la del país, especialmente en el actual contexto de pandemia por COVID-19 que genera afectaciones diferenciadas a las poblaciones en situación de especial vulnerabilidad.

Es por ello que, desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, se vienen haciendo esfuerzos por reconocer y valorar la participación de las mujeres peruanas en los relatos que constituyen la historia del Perú. Esperamos que el presente libro **Las mujeres del Bicentenario: peruanas que forjaron la historia del Perú**, contribuya visibilizar a la diversidad de mujeres que gestaron los cambios a nivel político, económico, cultural y social, y que, a través de sus historias, inspiren a las nuevas generaciones a continuar aportando a la promoción y defensa de sus derechos.

SILVIA ROSARIO LOLI ESPINOZA
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Introducción

Agentes de su propia historia

El papel de las mujeres en la historia del Perú

Durante las últimas décadas del siglo XX, la temática sobre la mujer adquirió gran importancia en todos los campos del conocimiento, debido a transformaciones sociales y culturales muy profundas que se dieron a nivel mundial y que obligaron a plantear el tema para la comprensión de la participación de las mujeres en los procesos históricos y su condición en el presente.¹ El campo de la historia no fue ajeno a estos cambios; por el contrario, fue en la historia donde se buscaron los orígenes o las explicaciones últimas a una serie de fenómenos vinculados con la evolución de la condición femenina para entender el rol protagónico de las mujeres en la sociedad, su progresiva incorporación en los ámbitos laboral, político y científico, su lucha para obtener derechos y alcanzar la igualdad.²

El cuestionamiento de la llamada historia positivista o tradicional, con la consiguiente irrupción de novedosos temas y nuevos campos, significó no solo un gran avance hacia la interdisciplinariedad, sino también una verdadera democratización de la historia, pues en adelante todos podían ser protagonistas en el discurso histórico y, ese "todos", incluía también a las mujeres. Es así como la historia de las mujeres y, más tarde, los

¹ Véase Hobsbawm, Eric. (2006). *Historia del Siglo XX*. Barcelona: Crítica.

² Véase Rosas Lauro, Claudia. "Las mujeres en la historia y la historia de las mujeres", *Revista Brújula, Dossier Mujeres en el siglo XXI*, n.º 25, AEG-PUCP, Perú, 2012, pp. 37-43, y la introducción a Rosas Lauro, Claudia (ed.). (2019). *Género y Mujeres en la historia del Perú*. Del hogar al espacio público. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú- PUCP, pp. 11-23.

estudios de género³ empezaron a cobrar vida y a tomar forma dentro del quehacer de la y del historiador, y las mujeres se convirtieron en una de las preocupaciones a considerar en el análisis histórico.

En este sentido, se trata de uno de los temas de gran interés en la actualidad y uno de los campos del conocimiento que más se ha estado desarrollando a nivel mundial a fines del siglo XX e inicios del XXI. Por ello, el objetivo de este libro es presentar –a manera de síntesis– la trayectoria de la historia de las mujeres representativas del Perú partiendo de la idea de que el pasado permite comprender el presente y, al mismo tiempo, mostrar cómo la construcción de una historia del país, donde tengan cabida las mujeres, es importante en la formación integral de la ciudadanía del siglo XXI.

La historia de las mujeres en la escena historiográfica

La historiografía positivista de fines del siglo XIX e inicios del XX, resaltaba la gesta heroica masculina porque privilegiaba la historia política, militar e institucional en pos de la objetividad científica. En ese discurso histórico, los protagonistas principales eran los hombres, y no cualquier tipo de hombre, se trataba de los "grandes hombres", artífices de la vida política y militar de sus sociedades, así como los principales gestores del devenir histórico. Evidentemente, las mujeres resultaban invisibilizadas en esta perspectiva histórica.

La revolución historiográfica que se produjo en Francia en la década de 1930, en torno a la llamada Escuela de los *Annales*, significó la ampliación del campo de estudio de la historia a lo social y lo económico, abarcando otras fuentes, renovados métodos y nuevos campos de estudio. Este nuevo paradigma historiográfico llevó a transformaciones que, más adelante, darían como resultado un terreno fértil para el desarrollo de campos, como el de la historia de las mujeres.

La democratización de la historia significó la irrupción de un nuevo sujeto: la mujer e, inicialmente, se hizo referencia a la mujer en general, sin embargo, esta expresión rápidamente empezó a ser cuestionada. De la mujer en abstracto se pasó a las mujeres de carne y hueso de todos los sectores sociales, de diversos orígenes étnicos y diferentes generaciones. De esta manera, el carácter heterogéneo de este grupo se hizo evidente.

Una buena muestra de historia de las mujeres es el proyecto que llevaron adelante Michelle Perrot y Georges Duby, que reunió a alrededor de cien especialistas en varios volúmenes, para ofrecer una visión de la evolución de las mujeres en "la larga

³ Michel Perrot. (1988). *¿Es posible una historia de mujeres?* Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán; Anne Pérotin-Dumon. (2001). *El género en la historia*. París; Marysa Navarro y Catherine Stimpson (comps.). (1999). *¿Qué son los estudios de mujeres?* México: Fondo de Cultura Económica.

duración”, de acuerdo con la expresión del historiador francés Fernand Braudel,⁴ que iniciaba en la Antigüedad clásica y llegaba hasta nuestros días. Este resultó siendo el modelo para otras obras colectivas y es un ejemplo a seguir, que bien podría realizarse en nuestro país.

Sin embargo, y a todas luces, fue el movimiento feminista el que colaboró enormemente con la toma de conciencia acerca de la situación de las mujeres y llevó a la politización del problema. Justamente, el hecho de que la historia de las mujeres fuese el fruto del movimiento de mujeres, llevó a posiciones críticas o resistencias frente a este campo de estudio, que a la fecha debieran ser superadas.

Si bien sus antecedentes se remontan al siglo XVIII,⁵ el desarrollo del feminismo, movimiento político y social, empieza durante el siglo XIX, cuando un importante número de mujeres toma conciencia de su condición de desigualdad. Con la Declaración de sentimientos, expuesta a la Convención de Seneca Falls en 1848, adquiere relevancia y empieza a formarse como un movimiento por la igualdad entre hombres y mujeres. A finales del siglo XIX y comienzo del XX, empezaron a luchar también por los derechos políticos, y entre estos la reivindicación principal era el derecho al voto y la participación política. Las sufragistas, llamadas así por su lucha por el derecho al sufragio, eran militantes activas socialmente que hacían protestas. En el Perú se desarrolló la primera generación de ilustradas entre fines del siglo XIX e inicios del XX, que estuvo compuesta por destacadas escritoras que defendieron los derechos de las mujeres y de la población indígena. Posteriormente, se desarrolló un movimiento sufragista por los derechos políticos de las mujeres que obtuvo el voto femenino a mediados del siglo XX.

Lo que propone el movimiento feminista hoy es un cambio social, cambiar la forma como se ha instaurado el pensamiento y la actitud hacia las mujeres, todo esto a través de los “estudios sobre las mujeres”, una re-escritura de la historia y de muchas otras disciplinas que eran estudiadas desde el punto de vista del hombre. Estudiar la historia de las mujeres implica revisar la de los hombres, porque los dos están interconectados e interrelacionados dentro de la sociedad y de la cultura; por consiguiente, el cambio compromete a ambos. La finalidad, entonces, es poner en cuestión «la génesis y la distribución de los conocimientos»⁶ para repensarlos y reconstruirlos.

El género, nueva perspectiva para re-escribir la historia

En los años 80, se produjo un cambio importante al introducirse el concepto de género en los estudios sobre historia de las mujeres. El género surgió como una categoría para teorizar la diferencia sexual que nació en las Ciencias Sociales y se aplicó a la Historia para estudiar la construcción socio-cultural de los géneros masculino y femenino a lo largo del tiempo histórico.⁷ El género como categoría de análisis histórico resultaba útil porque permitía complejizar nuestra comprensión de la organización social al introducir un nuevo criterio de diferenciación, y permitía estudiar a hombres y mujeres de forma interrelacionada.⁸

La concepción y rol de las mujeres se establecen en relación a los hombres y, a su vez, la concepción y rol de los hombres se construyen diferenciándolos de las mujeres. Esto se vincula no solo a roles, funciones y espacios, sino también a la construcción de identidades. Además, el género es extensivo a la cuestión de las diferencias y se le debe cruzar con otras categorías de análisis social, como raza, etnia, estatus, clase, generación, entre otros.⁹ El género expresa fundamentalmente relaciones de poder, que históricamente han sido de desigualdad para las mujeres.

Es fundamental introducir el concepto de género, que se constituye como categoría de análisis para escribir una “nueva” historia, junto con otras dos categorías cruciales: clase social y raza.

El género es, pues, una construcción sociocultural que influye sobre los roles apropiados para hombres y mujeres, o sea «una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado».¹⁰ El género contribuye también –considerando el rol de la cultura y de la sociedad– a formar la identidad (identidad de género) de un individuo, desde el individuo mismo y de la relación con su entorno. Es justamente a partir de esta concepción de la palabra género que podemos tomar conciencia de la condición de las mujeres y de allí la voluntad de re-escribir la historia con esta misma categoría de análisis. Considerando el género como una “categoría” de «debate, protesta, procedimiento y juicio»,¹¹ para analizar socio-culturalmente la tradición historiográfica.

⁴ Un caso representativo de esta tendencia es el esfuerzo colectivo dirigido por Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.). (1993). *Historia de las Mujeres*. Madrid: Taurus. Esta idea, más adelante, se plasmó en el proyecto editorial que dirigió Morant, Isabel (dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina*. 4 tomos. Madrid: Cátedra, 2005.

⁵ Entre estas mujeres hallamos a Mary Wollstonecraft, escritora inglesa, que con su obra *La vindicación de los derechos de las mujeres* (1792) reivindica el derecho de las mujeres a obtener una educación. Su contemporánea es Olympe De Gouges, escritora y política francesa, que propone una *Declaración de los derechos de la mujer y ciudadana* (1791) para la igualdad, en respuesta a la redactada exclusivamente para los hombres durante la Revolución Francesa.

⁶ Nash, Mary. (1988). “Conceptualización y desarrollo de los estudios en torno a las mujeres: un panorama internacional”, *Papers: Revista de Sociología*, n.º 30, Universidad Autónoma de Barcelona, p. 19.

⁷ Lamas, Marta (comp.). (2013). *Género. La construcción de la diferencia sexual*. México DF.: Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM.

⁸ Scott, Joan. (1990). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en James S. Amelang y Mary Nash (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Alfons el Magnanim, pp. 23-56.

⁹ Algunas reflexiones sobre el tema la ofrecen Verena Stolcke. (1992). “Sexo es a género lo que raza es a etnicidad”, *Márgenes*, año V, n.º 9. Lima; y Marfil Francke. (1990). “Género, clase y etnia: la trenza de la dominación”, en *Tiempos de ira y amor*. Lima: Desco, pp. 77-106.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 7. También se puede consultar Perrot, Michelle. (2009). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica, Cap. II. El cuerpo, pp. 32-69.

¹¹ Bock, Gisela. (1991). “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”. *Historia Social* 9, Universidad de Valencia, p. 8

Bock, en su texto sobre la historia de las mujeres, dice que hay la convicción de que la desigualdad social y política entre las personas es legitimada por la diferencia en la biología. Los que son físicamente iguales tienen derecho a esta “igualdad” en las relaciones económicas, sociales y culturales, donde se encuentra justamente el problema de la diferencia entre los sexos. Dentro de estas relaciones se establecen relaciones de poder. Pensar el género vinculado con el poder, con el rol en la sociedad, nos permite analizar mejor y con una mirada más crítica el rol de las mujeres –en su relación con los hombres– a lo largo de la historia.

Agentes de su propia historia. Las mujeres en los procesos

La bibliografía que se encuentra al final de este volumen nos da una idea de lo que se ha investigado sobre esta temática tan relevante para la comprensión de nuestra historia nacional. Sin embargo, a nivel de la formación escolar y la difusión a la sociedad, los avances de la investigación no se traducen en ella, de tal manera que el presente tan activo de las mujeres choca con su ausencia en el pasado, en la historia oficial; tanto así que su papel puede llegar a ser invisibilizado e, incluso, poco valorado. En general, la enseñanza de la historia del Perú a nivel escolar, tradicionalmente, se refirió a las mujeres a través de casos de damas ilustres de nuestra historia, como santa Rosa de Lima; Micaela Bastidas, esposa del líder Túpac Amaru II y conocida por su activa participación en la rebelión de 1780; o Francisca Zubiaga, llamada La Mariscal, esposa del caudillo Agustín Gamarra y a quien se le atribuyen cualidades “masculinas”. Estas mujeres, que en muchos casos se distinguían por su relación con un destacado personaje masculino, correspondían a los modelos de santa, revolucionaria, mujer de mala vida o “mujer macho”. También son mencionadas Flora Tristán, Clorinda Matto de Turner o Mercedes Cabello, las literatas. Sin embargo, y más allá de estas biografías, el papel de las mujeres no se ve cabalmente reflejado en el proceso histórico nacional y se encuentran al margen, en muchos casos, de la historia oficial.

Por eso, en estas páginas, con el afán de democratizar el conocimiento y fortalecer la valoración del papel femenino en la historia, se ha tratado de seleccionar a una serie de mujeres peruanas representativas, cuyas reseñas de sus vidas buscan rescatar y valorar la biografía de estas mujeres, tarea que está en proceso de construcción a partir del estudio y la investigación. Se trata de una obra de síntesis y de difusión dirigida a un público amplio, que cuenta con una bibliografía al final. El énfasis está en los últimos 200 años de vida republicana y el periodo emancipatorio. Se presentan a mujeres de todos los tiempos y de todos los campos del saber y la acción; mujeres de diferente procedencia étnica, regional, social y generacional. Estas breves biografías muestran la riqueza y la variedad de formas en que han actuado las mujeres que han forjado el Perú a lo largo de su historia republicana.

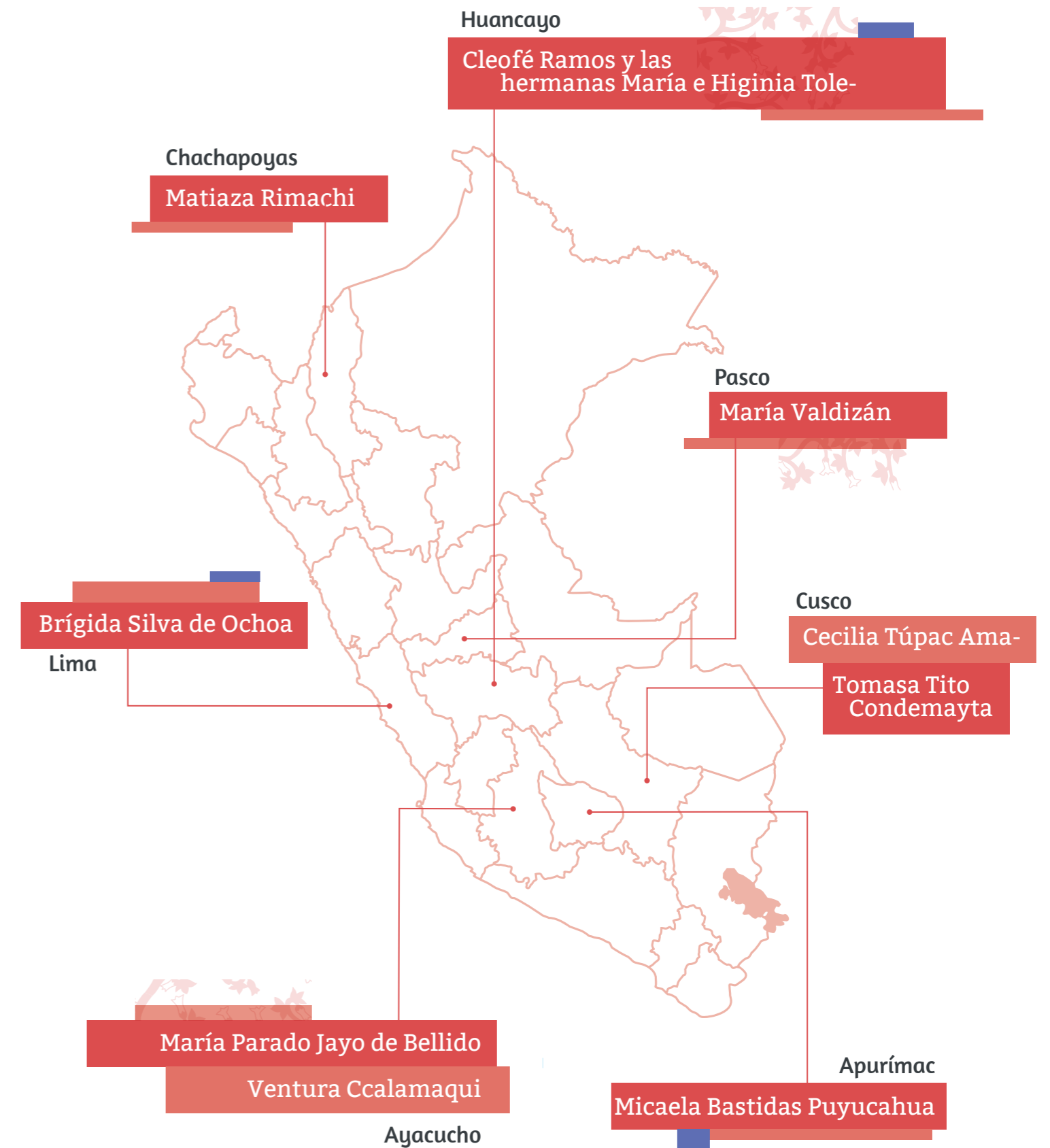
En las últimas décadas, la historia de las mujeres y los estudios de género se han convertido en una perspectiva de análisis fundamental en las ciencias sociales y humanas. ¿Por qué es importante volver nuestra mirada a la historia de las mujeres? Coincidimos con Lavrín¹² al señalar que de no considerar el papel de las mujeres, no es posible escribir una verdadera historia social. En esa medida, dependiendo de cómo cimentemos un discurso histórico, que incluya a las mujeres peruanas, nos va a permitir pasar del conocimiento al reconocimiento y la valoración. A esto se suma el hecho de que los grandes cambios que se han venido produciendo en la situación de las mujeres en la actualidad, deben estar acompañados de transformaciones en el conocimiento y la enseñanza de la historia, en los que se traduzcan estos procesos. Y esto se relaciona, también, con la construcción de una identidad nacional, de manera que se vea representada toda la ciudadanía, incluidas las mujeres. En ese sentido, se trata de la construcción de una historia inclusiva que permita comprender cómo las mujeres han sido agentes de su propia historia en el pasado y son agentes de su propia vida en el presente y que juntos, hombres y mujeres, hemos construido el Perú del Bicentenario.

¹² Lavrín, Asunción. (1985). *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Las mujeres durante el **proceso** de **independencia**



El proceso de independencia del Perú se inició en 1780 con la rebelión de Túpac Amaru II, y su consolidación militar se produjo con la batalla de Ayacucho en 1824, que no solo significó la independencia del Perú, sino también de toda América del Sur, pues se trató de un proceso continental. Mujeres indígenas, mestizas y de castas, esclavas y libertas, plebeyas y aristócratas, pobres y ricos, vivieron los años convulsos de la independencia, participaron en ella o fueron afectadas por ella. Sus vidas no estuvieron al margen de los acontecimientos. Hasta hace poco tiempo, este tema había sido omitido de las historias oficiales peruanas por pensarse este proceso histórico, fundamentalmente, a partir del papel que cumplieron los hombres y desde un punto de vista masculino. Salvo algunas heroínas que aparecen fugazmente en determinados momentos, la historiografía decimonónica y su heredera en el siglo XX, consideraron que lo militar y lo político eran ámbitos netamente masculinos, reproduciendo las visiones de la propia época en que se dieron los hechos y, en consecuencia, no llegaron a incluir a cabalidad y en su variedad de facetas el papel que cumplieron las mujeres en este proceso histórico. Aparecen como conspiradoras y agitadoras, informantes y espías, guerreras y rabonas, ofreciendo donativos y apoyo logístico a la causa patriota, así como dirigiendo tropas, difundiendo propaganda libertaria, atendiendo a los heridos y encargándose del avituallamiento de los soldados y guerrilleros.



Tomasa Tito Condemayta

Acos, 1740 / Cusco, 1781

Fue una de las principales mujeres que participaron en la rebelión de Túpac Amaru II en 1780. Su procedencia social era elevada, descendía de una familia noble indígena, hija del cacique Sebastián Tito Condemayta y de Alfonsa Hurtado de Mendoza, y detentaba poder como curaca de Acos, en Quispicanchis, Cusco. Debido a su posición social era propietaria de casas, tierras, ganado y otros bienes, que puso a disposición del movimiento. Como una de las lideresas de la rebelión, brindó a Túpac Amaru y Micaela Bastidas el apoyo logístico y estratégico para la movilización de tropas, víveres y comunicaciones.

Tomasa Tito Condemayta participó, junto con un grupo de mujeres, en la batalla de Sangarará el 18 de noviembre de 1780, que significó una victoria para los rebeldes. Asimismo, Tomasa dirigió a un grupo de mujeres en el puente Pillpinto, en el pueblo de Accha Urinsaya, provincia de Paruro. Allí defendieron el puente de la incursión de las huestes realistas, armadas con hondas, huaracas, palos y con los pocos recursos que tenían a su disposición. Sin embargo, este también fue un triunfo de las mujeres cusqueñas contra las fuerzas realistas. Asimismo, la cacica de Acos formó un grupo de mujeres para asediar la ciudad del Cusco, que se ubicaron en el cerro Piccho.

Durante la rebelión, le escribió muchas cartas a Micaela para pedirle que se cuidara, y también para darle ánimos. Fue capturada junto con Micaela Bastidas y Túpac Amaru, y otros miembros del movimiento, y se abrió un proceso judicial en su contra. Finalmente, la valerosa cacica de Acos fue ejecutada el 18 de mayo de 1781 y su dura pena, aplicada junto al líder de la rebelión, muestra la alta jerarquía que tenía en el movimiento. Sara Beatriz Guardia, Juvenal Pacheco, Juan José Vega, Judith Prieto y Jorge Cornejo Bouroncle, se han ocupado de su estudio y nos han proporcionado valiosa información para su conocimiento.



Tomasa Tito Condemayta / Óleo sobre lienzo de Etna Velarde / Reproducción fotográfica / Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.



Micaela Bastidas

Abancay, 1744 / Cusco, 1781

Nació en Tamburco, provincia del Corregimiento de Abancay, quedó huérfana a temprana edad y vivió en situación de pobreza. No sabía leer ni escribir, las cartas que escribió a su esposo José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, durante la rebelión, fueron dictadas. La figura de Micaela destaca por el papel que desempeñó durante la gran rebelión de 1780, que conmovió las bases del sistema colonial y generó una dura represión por parte de las autoridades virreinales.

Poseían una casa en Tinta, pueblo que quedaba en la principal ruta comercial sur andina, que unía las importantes ciudades de Lima, Cusco, Potosí y Buenos Aires. También tenían una casa en Tungasuca, que durante la rebelión fue el centro de operaciones y, desde allí, Micaela asumió un papel de liderazgo, pues dio órdenes y edictos, se encargó de las comunicaciones, enviando cartas a los caciques y autoridades indígenas, emprendió una campaña de propaganda a favor de la rebelión, se dedicó al avituallamiento de las fuerzas tupacamaristas, y organizó el reclutamiento y movilización de la población. Como ella, en la sublevación de 1780, participaron otras mujeres que vale la pena recordar, como la cacica de Acos, Tomasa Tito Condemayta, Cecilia Túpac Amaru, Gregoria Apaza y Marcela Castro, entre otras.

Sara Beatriz Guardia señala que es a través de la correspondencia entre Micaela y José Gabriel, que se puede conocer su carácter. Se trataba fundamentalmente de comunicaciones sobre la insurrección, como aquellas respecto a la toma de la ciudad del Cusco, sobre la que Micaela insistió sin éxito. Justamente este hecho, además de la reorganización y refuerzo de las fuerzas virreinales con sus aliados locales, llevó a la derrota del movimiento y la posterior captura de sus líderes.

Micaela Bastidas / Óleo sobre lienzo de Etna Velarde / Reproducción fotográfica / Centro de Estudios Histórico Militares del Perú



Micaela Bastidas y Túpac Amaru / Óleo sobre tela
Bruno Portuguese, 2021.

Micaela Bastidas y Tupac Amaru presenciaron las ejecuciones de sus parientes y allegados que participaron en la rebelión, y la de su hijo Hipólito. El juicio contra Micaela Bastidas empezó el 21 de abril de 1781 y fue dirigido por el juez Benito de la Mata Linares, oidor de la Real Audiencia de Lima. Fue condenada a muerte y, antes de matarla, le cortaron la lengua. Le aplicaron la pena del garrote, pero como su cuello era muy delgado, la golpearon violentamente hasta que murió.

Cecilia Túpac Amaru

Cusco 1742 / 1783

Nació en Sicuani, Cusco, desde muy niña se trasladó y radicó en la localidad de Surimana; ella de manera singular destaca por su entusiasmo, valentía y gran personalidad. Es prima hermana de Túpac Amaru y hermana de Diego Cristóbal Túpac Amaru (segundo jefe máximo de la rebelión). Sobresalió por su habilidad para diligenciar grupos de personas en tareas y faenas públicas. Fue una figura importante en la rebelión de José Gabriel Túpac Amaru, organizó el fondo económico que serviría para el sostenimiento de la revolución.

Fue hecha prisionera y condenada a sufrir doscientos azotes, dados por las calles públicas del Cusco, y luego forzada al destierro en un convento.

Cecilia Túpac Amaru / Óleo
sobre tela Bruno Portuguese,
2021.



María Parado Jayo de Bellido

Paras, Ayacucho, 1761 / Huamanga, 1822

Fue una mujer indígena de la sierra central, quechua hablante, que había nacido en el pueblo de Paras, Ayacucho. El historiador ayacuchano Nelson Pereyra señala que María con su esposo, Mariano Bellido, eran propietarios de la hacienda de Chuchquina, heredada de Anselmo Jayo, abuelo de la heroína, y se dedicaban al arrieraje por las principales rutas de la región.

Esta situación les permitió dar soporte económico y logístico a las fuerzas patriotas y a las guerrillas que operaban en la intendencia de Huamanga, apoyando la Expedición Libertadora, dirigida por San Martín entre 1820 y 1822. No solo se trató de causas económicas, el Trienio Liberal (1820-1822) fue un periodo de resurgimiento del liberalismo que reavivó las ideas de la Constitución liberal de 1812 y la búsqueda de autonomía y ciudadanía indígena en la región, lo que llevó a muchos a apostar por la causa patriota. En este escenario, María tuvo un papel muy importante en las comunicaciones y las informaciones que enviaba a los patriotas sobre los movimientos de las fuerzas realistas.

Se habían establecido en Huamanga las fuerzas realistas al mando del general José Carratalá, mientras que el líder Cayetano Quirós estaba alistando a un contingente de guerrilleros en el pueblo de Paras. Enterada María de las actividades de los realistas, quiso avisar a Quirós y, como no sabía leer ni escribir, pidió ayuda a un intermediario, que luego llevaría la nota. Pero este fue apresado y obligado a confesar.

De esa manera, fue capturada la mujer ayacuchana, que se negó a delatar a los patriotas, por lo que fue condenada a muerte. Murió fusilada en los extramuros de la ciudad el 27 de marzo de 1822. Después de la batalla de Ayacucho, que consolidó la independencia en la tierra de María Parado de Bellido en 1824, Simón Bolívar concedió a sus hijas una casa en Huamanga, cuyo propietario había sido un soldado realista. Un cuadro pintado por Consuelo Cisneros en 1929, que se conserva en el Museo de Arqueología, Antropología e Historia del Perú en Lima, y una estatua esculpida por Benjamín Mendizábal, que desde 1925 se ubica en el lugar de su fusilamiento, son las representaciones más emblemáticas de la heroína.



María Parado de Bellido (1964) / Etna Velarde /
Óleo sobre lienzo / Colección del Centro de Estudios
Histórico Militares del Perú



María Valdizán del artículo "Una heroína cerreña por la libertad" / blog Pueblo Martir

María Valdizán

Pasco, Circa 1760 / 1821

Otra de las valientes mujeres, cuyo rol en la gesta emancipadora de nuestro país es poco conocido y difundido. María Valdizán era una mujer de elevado estatus social, de alrededor de 60 años de edad y propietaria de dos pequeños fundos y de algunas de las mejores casas de Cerro de Pasco y la Villa de Pasco. Su padre fue don Bernardo Valdizán, conde de San Javier, que era el más importante proveedor de mulas para los trabajos en mina, desde Tucumán hasta Cerro de Pasco.

Su participación en la independencia se dio en el contexto de la llegada de la Expedición Libertadora, dirigida por San Martín, cerca de la capital a inicios de setiembre de 1820 y un mes después del envío de la expedición de Juan Antonio Álvarez de Arenales a la sierra central, con el objetivo de levantar a la población, lograr su apoyo y cercar Lima. Dicha campaña realizó un recorrido por las principales ciudades de la zona: Huancavelica, Huamanga, Huanta, Huancayo, Cerro de Pasco, Tarma y Huaura. Álvarez de Arenales organizó a la población en montoneras y guerrillas para que hostigaran al enemigo y brindaran apoyo logístico a la expedición.

En este escenario, María Valdizán brindó alimentación y hospedaje al general Álvarez de Arenales y a su plana mayor cuando llegaron a la Villa de Pasco, y facilitó informaciones confidenciales del movimiento del ejército realista a los altos mandos de la tropa patriota. Apoyó a las fuerzas patriotas en la batalla de Pasco, que se dio el 6 de diciembre de 1820, y que significó la primera victoria del ejército libertador en territorio peruano frente a las tropas realistas, comandadas por el general O'Reilly. Desde su cuartel de Huaura, San Martín reconoció a los vencedores del 6 de diciembre y decidió premiarlos mediante la creación de medallas que representaban las armas del Perú: por el anverso y por el reverso llevaban la inscripción: "A los vencedores de Pasco". La noticia llegó a Lima y causó gran temor.

María mantenía buenas relaciones con un grupo de mineros que estaban a favor de la causa independentista, y, además del general Álvarez de Arenales, alojó al gobernador Manuel Rojas, a su llegada a Villa de Pasco. Meses después, también recibiría y alojaría en varias ocasiones a Francisco de Paula Otero, José María Fresco, Agustín Gamarra, Francisco Aldao y otros líderes guerrilleros y montoneros. Tras ser encarcelada y torturada para que delatase a los patriotas, ante sus reiteradas negativas fue degollada en mayo de 1821. Es momento de valorar su heroísmo.

Brígida Silva de Ochoa

Lima, 1767 / 1840

Formó parte de una familia simpatizante de la causa patriota, y participó activamente en una serie de conspiraciones y tentativas de levantamiento desde 1805 hasta la década de 1820, momento en que su actividad fue más intensa. Con el apoyo de su esposo, el cusqueño Francisco Ochoa Camargo, Brígida fue informante del frustrado levantamiento de Aguilar y Ubalde en la capital imperial en 1805. Posteriormente, uno de sus hermanos, Remigio Silva, participó en una conspiración contra Abascal en 1809, y el otro, Mateo, promovió una junta de gobierno en el Cusco. Si bien Remigio no fue condenado como Mateo Silva, que fue desterrado, se le impuso como castigo el pago de los gastos del juicio, lo que afectó económicamente a su familia, que se indignó ante esta decisión que consideraba arbitraria. El hijo de Brígida pertenecía al ejército realista y estaba en el cuartel de Santa Catalina, lo que facilitó a ella sus labores de espionaje y de cuidado de prisioneros.

Brígida también jugó el papel de enlace entre los patriotas y el coronel Torres en 1807. Su ayuda fue importante en la huida del párroco de Sica, José Medina, después de la derrota del levantamiento en el Alto Perú, por el que su hijo menor, José Ochoa, fue hecho prisionero. El hijo de Brígida no declaró el lugar donde se ocultaban su hermano José María Ochoa y la misma Brígida. Asimismo, ella puso su fortuna al servicio de la causa patriota, para proporcionar víveres y vestidos a los prisioneros que visitaba, a pesar de las sospechas que podían provocar sus acciones entre las autoridades virreinales. El detonante definitivo de su apuesta por la separación se produjo en 1816, a raíz de la muerte de su padre y su hermano.

A partir de entonces, Brígida apoyó en las comunicaciones entre los patriotas de Lima y el general José de San Martín, que se hallaba en Chile. Fue parte de una red de espías y corresponsales sanmartinianos que enviaba, por vía marítima, información valiosa al general, para su planificación de la Expedición Libertadora y el desembarco en las costas del Perú, cerca de la capital virreinal, que se produjo el 8 de setiembre de 1820. Remigio Silva, hermano de Brígida, coordinaba el envío de planes, listas de patriotas, posibles lugares de desembarco, entre otras informaciones.

Declarada la independencia, el Protectorado de José de San Martín premió, junto a otras damas patriotas, el gran servicio de Brígida a la causa emancipadora. Por decreto del 11 de enero de 1822, se le concedió un diploma que destacó sus virtudes y compromiso para con la independencia, y la consiguiente "divisa del patriotismo", la banda de color blanco y rojo y una medalla, que es la que luce en el lienzo que le dedicó la pintora Etna Velarde. Tanto Manuela Sáenz (Quito, 1797 - Paita, 1856), como Rosa Campusano (Guayaquil, 1796 - Lima, 1851), recibieron tal distinción al lado de Brígida Silva de Ochoa, y si bien ellas no nacieron en el Perú, vivieron por mucho tiempo en nuestro país, donde terminaron sus días gozando de reconocimiento, pero empobrecidas al igual que Brígida.



Brígida Silva de Ochoa (siglo XX) / Etna Velarde /
Óleo sobre lienzo / Colección del Centro de Estudios
Histórico Militares del Perú

Cleofé Ramos y las hermanas María e Higinia Toledo

Concepción, Huancayo

Estas valientes mujeres que vivían en el pueblo de Concepción, cerca de Huancayo, provenían de una familia de buena posición social. Cleofé Ramos de Toledo, junto con sus dos hijas, María e Higinia, apoyaron la causa patriota y se oponían al avance de las fuerzas realistas en la región de la sierra central, que era una zona estratégica que abarcaba Huancavelica, Concepción, Huancayo, Jauja, Tarma y Cerro de Pasco. La llegada de la Expedición Libertadora de San Martín y la posterior presencia de las tropas movilizadas por Álvarez de Arenales en ese territorio, habían generado la organización de guerrillas y montoneras para hacer frente al enemigo.

Durante la segunda campaña de Álvarez de Arenales a la sierra central, entre marzo y abril de 1821 –no se sabe la fecha con exactitud–, estas mujeres lideraron la movilización de los pobladores del pueblo de Concepción y cortaron el puente Balsas, un puente colgante sobre el río Mantaro, para evitar el avance de las fuerzas realistas de Jerónimo Valdés. Esta rápida acción dificultó el avance de Valdés, que debió buscar una ruta alterna para atravesar el río; ello permitió esconderse a los habitantes del pueblo de Concepción, entre los cuales estaban las hermanas Toledo y su madre. Valdés incendió el pueblo y siguió hacia Jauja, pero la ofensiva de los guerrilleros y montoneros hizo que finalmente volviera a Lima. Este caso ilustra el alcance de la participación femenina en las acciones bélicas durante la independencia.

José de San Martín las premió y, con el tiempo, se reconoció el aporte a la independencia de las hermanas Toledo y de su madre. La pintora Etna Velarde las representó en un lienzo, en 1966, que lleva por título Madre e hijas Toledo, que es parte de la Colección del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. Según el historiador Carlos Hurtado, este hecho fue posible porque en Jauja había una particular construcción cultural femenina en relación al poder, que tenía sus orígenes en la presencia de varias generaciones de cacicas principales y gobernadoras en el periodo colonial, principalmente en el siglo XVIII, y que en el proceso de independencia permitió que determinadas mujeres, que no necesariamente eran parte de una estructura del poder, asumieran un liderazgo reconocido por la colectividad.



Madre e hijas Toledo (1966) / Etna Velarde / Óleo sobre lienzo / Colección del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú

Ventura Ccalamanqui

Ayacucho, fines del s. XVIII e inicios del XIX



Busto de Ventura Ccalamanqui Huamanga, Ayacucho

Mujer ayacuchana que luchó contra la injusticia, la desigualdad social y abogó por los derechos y la libertad en el Perú a inicios del siglo XIX. Apoyó la revolución popular en Huamanga, Ayacucho. El 31 de agosto de 1814, en un empuje del pueblo indígena a la corriente libertadora en los Andes peruanos, Ventura Ccalamaqui reunió a cientos de mujeres trabajadoras, seguidas de una masa popular, y se dirigió al entonces Cuartel de Santa Catalina, donde se produjo un memorable levantamiento popular, que desafió a la monarquía española, para dar paso al ejército de los insurgentes del Cusco al mando de Manuel Hurtado de Mendoza.

Matiaza Rimachi

Chachapoyas, fines del s. XVIII e inicios del XIX

Matiaza luchó con bravura por la independencia de nuestra patria. Valiente chachapoyana que con coraje preparó y dirigió a las mujeres para colaborar en la preparación de armas de combate, demostrando el heroísmo y coraje de la mujer indígena de la Amazonía y del Perú.

Destacó en la Batalla de Higos Urco el 6 de junio de 1821, donde los patriotas se enfrentaron a la guarnición realista de 600 efectivos emplazada en esa ciudad con el fin de ocupar Cajamarca y Huamachuco, y restablecer la autoridad colonial en la zona.



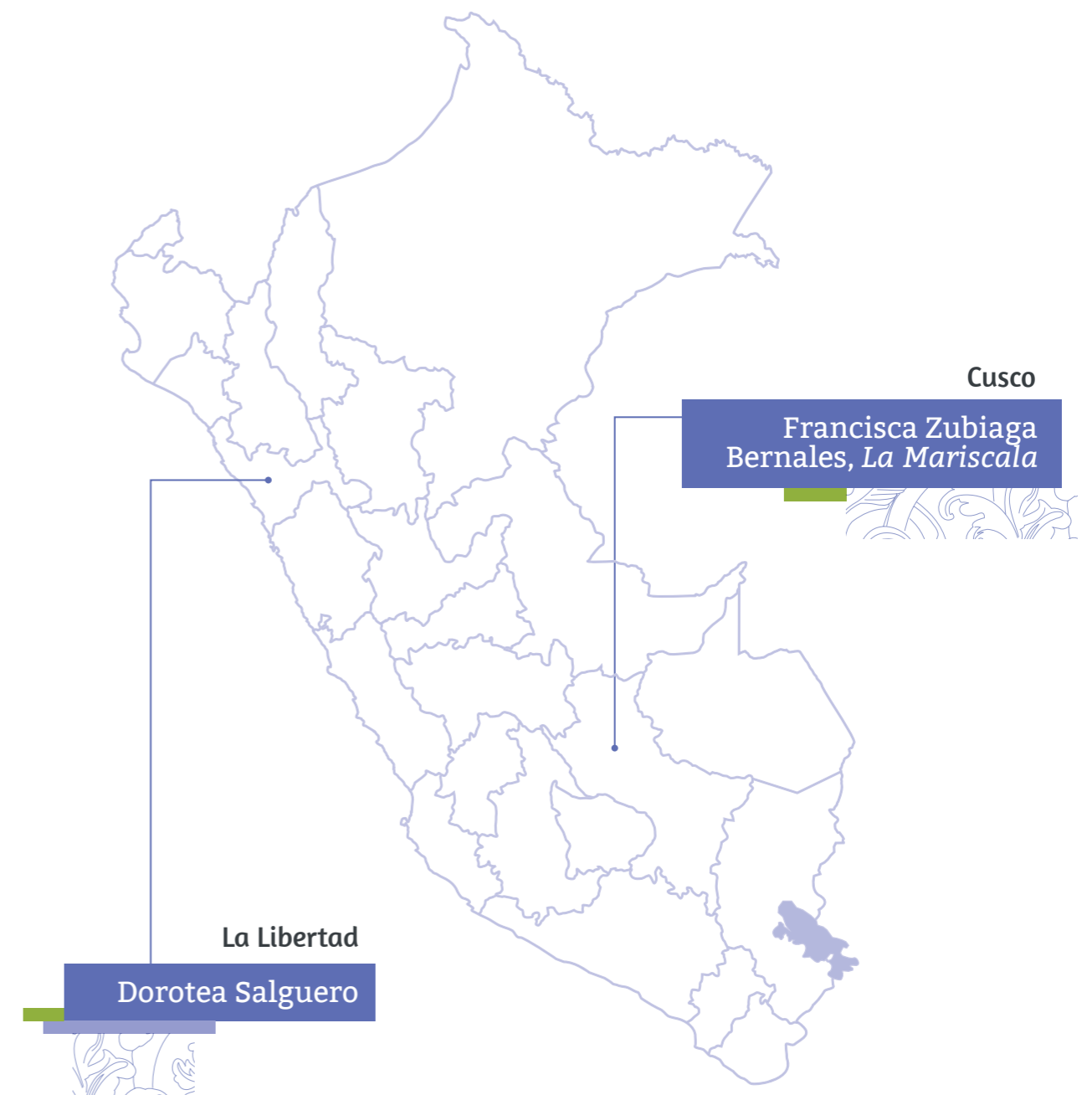
Matiaza Rimachi / Óleo sobre tela Bruno Portuguez, 2020

Las mujeres en la República



Las Mujeres de la República inicial

Después de la partida de Bolívar del Perú, la convocatoria al segundo Congreso peruano y la elección de José de La Mar como presidente en 1826, empieza lo que llamamos la República inicial. Es un período en que se busca sentar las bases del Estado independiente y en el que se produce el fenómeno del caudillismo militar. Se puede extender hasta el auge del guano a mediados del siglo XIX. Las mujeres participan de diferentes maneras en la forja del nuevo Estado, aunque ese espacio de autonomía y libertad que se abrió durante el proceso de independencia se cierra en estos momentos.



Francisca Zubiaga Bernales, *La Mariscala*

Cusco, 1803 / Valparaíso, 1835

Fue una mujer excepcional. Durante las guerras de independencia, Francisca Zubiaga, a quien llamaban doña Pancha, organizaba la alimentación y el aprovisionamiento de la tropa, recibía informaciones, impartía órdenes a los soldados, participó en operaciones militares e, incluso, intervino en las reuniones políticas. Los testimonios de la época la presentan inteligente y audaz. Aprendió equitación, el uso de pistola y de florete.

Cuando Agustín Gamarra, su esposo, quien llegó a ser mariscal, fue nombrado prefecto del Cusco, se dirigió a dicha ciudad y juntos recibieron a Bolívar en su ingreso triunfal. En 1829, el caudillo cusqueño dio un golpe de Estado a La Mar y se convirtió en presidente, ella ingresó a Lima y también ejerció el poder. Esto produjo una reacción de la élite dirigente de la capital en su contra, la apodaron *La Mariscala* porque consideraban que su capacidad de mando era igual o mayor al del mariscal Gamarra. Era una mujer transgresora, por lo que fue criticada, perseguida y, finalmente, exiliada. Le dijeron «marimacho» por ocupar tradicionales roles masculinos y «mujer fácil» para cuestionar su honor femenino, críticas que traducen los prejuicios de la época.

Mientras que Gamarra intentaba invadir Bolivia y poner fin a los planes confederacionistas de Santa Cruz, se llevó a cabo una conspiración en su contra dirigida por Gutiérrez de la Fuente, entonces ella se encargó del gobierno. Hay que destacar la gran influencia política de esta mujer que, apoyada por el prefecto de Lima, se hizo con las riendas del poder. Las convulsiones que se desataron posteriormente, hicieron que terminara presa y exiliada en Chile, donde murió a los 32 años.



Francisca Zubiaga / Dibujo, lápiz sobre cartulina, José Quilca Turpo 2021.



Dorotea Salguero / Dibujo, lápiz sobre cartulina,
José Quilca Turpo 2021.

Dorotea Salguero

La Libertad, 1770 / Lima, 1838

Natural del norte del Perú, promovió el acceso al servicio a la salud de las mujeres y la medicina tradicional. Se trasladó a la capital a inicios del siglo XIX, donde se hizo famosa como curandera y partera, brindaba sus servicios sobre todo a mujeres. No solo atendía a criollos de mayor estatus social, sino también a personas procedentes de sectores populares de la ciudad. A fines de la década de 1820, el Protomedicato de Lima, institución que reunía a los médicos, la enjuició para evitar que continuara realizando sus prácticas curativas, que pertenecían a la medicina tradicional, y que los médicos combatían. Estos pensaban que la ciencia debía imponerse a lo que consideraban charlatanería, superstición y empirismo. Como ha estudiado la historiadora Lisell Quiroz-Pérez, la gran popularidad de Dorotea amenazaba la política del Protomedicato que intentaba controlar y dominar el campo de la obstetricia y de la ginecología.

Dorotea respondió a la denuncia con un largo escrito, en el cual explicaba sus conocimientos y la experiencia que había adquirido de forma autodidacta. Este caso fue muy sonado porque representó el punto álgido del conflicto entre cuerpo médico y las y los especialistas de la medicina tradicional, especialmente las parteras y comadronas.

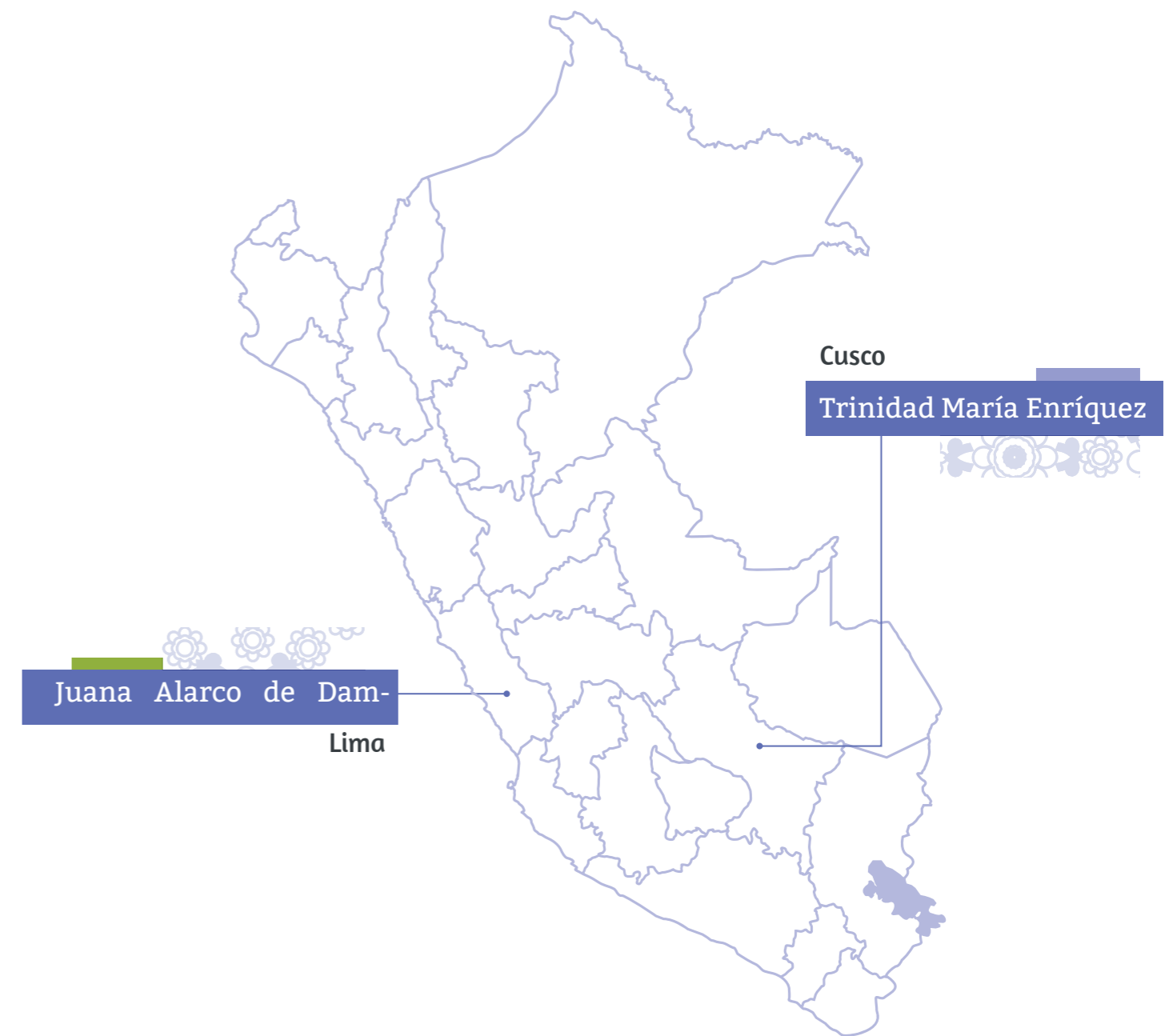
El 26 de junio de 1828, la Corte Superior de Lima emitió su fallo en favor del Protomedicato, y solicitó a Dorotea Salguero que dejara de lado sus prácticas curativas. Si bien la encerraron varias veces, ella no dejó de curar y más bien ganó mayor fama. La llegada al Perú de Benita Caudeu de Fessel (Lyon, 1772-1837), una partera francesa formada en la Maternidad de París, influyó en la fundación de una institución similar en la capital peruana. Mientras el Protomedicato seguía un juicio contra Dorotea Salguero, surgió la Maternidad de Lima, que será un medio de control del cuerpo femenino. Esta institución se fundó en 1826, y estaba constituida tanto por un hospital como por un centro de formación de mujeres para atender los partos. Apareció, así, una nueva profesión femenina y las especialistas del parto adoptaron el nombre de obstetrices. Cabe decir que estas mujeres estuvieron bajo la tutela de un médico.

El juicio continuó y Dorotea publicó un alegato en el que rechazaba las acusaciones. Incluso, el tema se elevó al Congreso que no quiso pronunciarse al respecto. Durante la Confederación Perú-Boliviana, el prefecto de Lima, José María Galindo, dictó un oficio en el que se reconocía su labor curativa y como partera. Sin embargo, Dorotea Salguero murió en 1838, sin que el Protomedicato diera crédito a su competencia médica.

Mujeres del siglo XIX

En el siglo XIX, el pensamiento conservador siguió manteniendo a las mujeres en la esfera privada en el rol de madres y esposas; asistir a colegios y universidades era un derecho solo para los hombres, al igual que la participación política.

Sin embargo, a fines del siglo, el periodismo y la literatura se convirtieron en medios para hacer política desde las mujeres, y son dos temas que desde el positivismo van a exponer la cuestión de las mujeres y de las y los indígenas. Son las propias mujeres que, a partir de una formación autodidacta, van a entrar de pleno en el debate social sobre el carácter de la educación, el acceso al trabajo de las mujeres. La docencia es el principal rol que les va a permitir ingresar progresivamente a la esfera pública.



Juana Alarco de Dammert

Lima, 1842 / 1932

Su infancia estuvo marcada por una convulsionada escena política peruana. Sus padres le inculcaron la moral cristiana y un espíritu de lucha desde la infancia. Su padre fue uno de los primeros miembros de la Sociedad de Beneficencia de Lima y llevó a Juana a acompañarlo en sus actividades filantrópicas. Estudió en el Colegio particular de Señoritas de la calle de San Antonio, dirigido por doña Cruz Andrade, en el que destacó por su inteligencia. Tuvo una educación esmerada, aprendió Aritmética, Música, Escritura, entre otras materias. Completó la educación del colegio con una educación en el hogar, en donde aprendió a tocar el piano y a hablar francés.

Su juventud estuvo marcada por el romanticismo; en 1861, contrajo matrimonio con Juan Luis Dammert Amsink, alemán, con quien tuvo doce hijos. Juana Alarco viajó junto con su esposo por Europa y residió en París por algún tiempo. Siguió cultivando la lectura de los clásicos, como Rousseau o Goethe. En París se asombró de las políticas infantiles francesas y pudo conversar con médicos especialistas cuando llevó a sus hijos al doctor. Volvió a Lima en 1886, tras la Guerra del Pacífico. En ausencia de su esposo, ella administró la economía familiar.

Se le considera la fundadora de la asistencia infantil en el Perú. Fue una destacada filántropa; en 1896, formó junto con otras mujeres la Sociedad Auxiliadora de la Infancia, asociación que asistió a niñas y niños huérfanos en Lima. Su objetivo era la creación de

escuelas para niños de ambos sexos y preparar a las señoritas para que sean maestras. Se puso especial atención a la nutrición, moral y ejercicio infantil. Asimismo, con 60 años, en 1902, fundó la sociedad Cuna Maternal de Lima, institución de protección a la infancia, donde los trabajadores podían dejar a sus hijos. Durante la época era característico de las mujeres de la élite dedicarse a labores de caridad, marcadas por un fuerte componente religioso. Juana Alarco de Dammert donó buena parte de su patrimonio a la protección de los menos favorecidos en la infancia. Asimismo, buscó benefactores entre los miembros de la élite y el Estado. En 1903, logró la subvención de la Beneficencia y, en 1907, obtuvo una subvención del Congreso por dos años.

En 1923, Juana Alarco de Dammert fue la primera presidenta del Consejo Nacional de Mujeres en el Perú, y como primera secretaria tuvo a María Jesús Alvarado. Del mismo modo, participó en la asociación feminista Evolución Femenina, que propugnaba el derecho al sufragio para las mujeres. Durante sus últimos años, continuó trabajando arduamente por mantener y mejorar las asociaciones que había fundado. Murió el 2 de agosto de 1932 en Lima.



Juana Alarco de Dammert / Archivo familia Adolfo Dammert

Trinidad María Enríquez

Cusco, 1846 / Lima, 1891

Fue la primera mujer en seguir estudios universitarios en el Perú y Sudamérica, y la primera mujer jurista en el país. Los estudios escolares los siguió en el Colegio de Educandas del Cusco. Luego, Trinidad ingresó a la Universidad de San Antonio Abad del Cusco en 1875, gracias a una resolución suprema del gobierno de Manuel Pardo, pues a las mujeres no les estaba permitido cursar estudios universitarios. La biografía que le dedica Carlos Ramos, contiene los documentos legales que expidió la Corte Suprema para permitir a Trinidad estudiar en la Universidad. Sus exámenes ante un exigente jurado fueron muy comentados en la prensa local, pero su fama llegó más allá de la región. En 1878, Trinidad se graduó de bachiller y fue cuando desde Lima las damas de sociedad le mandaron una medalla y una felicitación. Se convertiría, así, en la primera jurista del Perú. Para ello, tuvo que sortear toda clase de prejuicios y discriminaciones por aspirar a algo que la sociedad le negaba: ser una mujer profesional.

Trinidad fue una activista por los derechos de las mujeres y su acceso a la educación superior. Fundó el Colegio Superior para que mujeres como ella (que entonces solo podían estudiar hasta el tercer año de escolaridad), se prepararan en cursos de Matemáticas, Literatura, Derecho Civil, Filosofía y demás materias. Esta iniciativa tuvo la oposición de los sectores más conservadores de la sociedad cusqueña, que apedrearon la escuela donde ella enseñaba. Asimismo, fundó la Sociedad de Artesanos del Cusco en 1876 y editó *La voz del Cuzco* en 1891, una publicación que circuló entre los artesanos de la localidad. Además de educadora, abogada y litigante, fue escritora y periodista.

Posteriormente, el presidente Nicolás de Piérola le otorgó una autorización para recibir el título de abogada, pero ella lo rechazó en solidaridad con otras mujeres en la misma situación. María Trinidad, como tantas otras mujeres, es símbolo de lucha, resistencia y dignidad de la condición femenina.



Trinidad María Enríquez / Óleo sobre tela Bruno
Portuguez 2021

Las Ilustradas

En la década de los setenta del siglo XIX hubo una eclosión de revistas literarias dirigidas y escritas por mujeres. Esto propició que se formasen clubes de lectura y de debate sobre la problemática de la incipiente ciudadanía peruana, que pronto se vería expuesta a una cruenta y trágica guerra, y a la necesidad de la obtención de más derechos para las mujeres. *La Bella Limeña*, *La Revista de Lima* y *El Correo del Perú* son las primeras publicaciones donde son leídas las críticas acerca de la situación de la mujer. En 1874, la argentina Juana Manuela Gorriti (1816-1892) y la peruana Carolina Freyre de Jaimes (1844-1916) fundan *El Álbum. Revista Semanal para el Bello Sexo*, literatura, bellas artes, educación, teatro, modas, anuncios. En 1848, la escritora argentina se asienta en Lima, donde permanecerá por alrededor de 40 años y comenzará su carrera literaria. Juana Manuela abrió una escuela y dirigió las veladas literarias de alto prestigio en su casa, a las que asistían los intelectuales más prominentes del Perú, como Ricardo Palma. Se podía hacer demostraciones artísticas, musicales o literarias, o discutir sobre problemáticas sociales o políticas. Estas veladas fueron un hito para otros escritores.

Por los mismos años en que se funda *El Álbum*, Angelita Carbonell de Herencia Zevallos funda *La Alborada*. Semanario de las familias, literatura, artes, educación, teatro y moda. En estas publicaciones se dio tribuna a escritoras que se instalan en la primera línea de las corrientes feministas latinoamericanas y, con su aporte intelectual, abren la trocha para la configuración de la llamada generación del Centenario.



Mercedes Cabello de Carbonera

Moquegua, 1845 / Lima, 1909

Fue una gran escritora peruana, de formación autodidacta, por lo que la biblioteca de su padre, Gregorio Cabello, un hacendado de la región, fue fundamental para que se instruyera. En 1865, se instaló en Lima, y estando en la capital formó parte del movimiento literario y escribió para diarios y revistas. Participó en las veladas literarias organizadas por Juana Manuela Gorriti entre 1876 y 1877, en las que leyó algunos de sus escritos. La impronta del naturalismo y el realismo está presente en su obra literaria. Empezó a hacerse conocida gracias a unos versos que publicó en la revista *La Bella Limeña*, en 1872, y que firmó con las iniciales MC; así como por estampas de tono satírico que reunió bajo el título de *Linterna Mágica*. Posteriormente, en 1874, publicó "Influencia de la mujer en la civilización", bajo el nombre de Enriqueta Pradel en la revista feminista *El Álbum*, aunque los siguientes tres textos de esa serie los firmó con su nombre. En estos hace hincapié acerca de la necesidad de una educación igualitaria para mujeres y hombres, y el acceso de las mujeres a un trabajo remunerado: "La mujer no era la compañera del hombre, sino la esclava envilecida, oprimida hasta en sus más nobles y generosos sentimientos". La postura de Mercedes, como puede verse, es directamente beligerante con respecto a las convenciones de la época.

No da concesión alguna, a diferencia de otras pensadoras de la época que estaban en desacuerdo con una educación integral y una libertad irrestricta. Proponía una educación laica y científica para las mujeres. *Sacrificio y recompensa* (1886), *Eleodora* (1887), *Los amores de Hortensia* (1887), *Blanca Sol* (novela social) (1889), *Las consecuencias* (1890) y *El conspirador* (1892) son las novelas que publicó, obras que también reflejan su crítica a la sociedad de aquel entonces, a la educación y al rol que se les daba a las mujeres.

En 1892, su ensayo "La novela moderna" ganó el Primer Premio del Concurso Hispanoamericano de la Academia Literaria de Buenos Aires, en el que defendió la propuesta de una novela realista y propone el arte como un una forma activa, eficaz y poderosa para ayudar a la moral y al progreso de la sociedad.

El historiador moqueguano Ismael Pinto le dedicó dos libros a Mercedes Cabello, cuya obra *Blanca Sol* la consagró como novelista. Sin embargo, fue duramente criticada por autores masculinos de renombre como Juan de Arona y Ricardo Palma, lo que afectó a la escritora.



Mercedes Cabello de Carbonera / Lima 1889
Archivo Courret / Biblioteca Nacional del Perú

Clorinda Matto de Turner

Cusco, 1852 / Buenos Aires, 1909

Nació el 11 de noviembre de 1852 en Cusco, fue hija de Ramón Mato Torres y Grimanesa Concepción Usandivaras. Su familia era de terratenientes notables, su padre fue subprefecto de Cusco. Bautizada como Grimanesa Martina Mato por sus padres, "Clorinda" fue un apodo que le dieron por un personaje literario del poeta italiano Torquato Tasso y que ella adoptó como propio. Su infancia la pasó en la hacienda de su padre en Paullo, al norte de Cusco, junto con sus hermanos David y Daniel. Estos primeros años de vida moldearían su personalidad, periodo en que su relación y amistad con los indígenas fue vital, puesto que le enseñaron el quechua, su cultura y sus creencias. Ello la llevó a sensibilizarse frente a la realidad indígena de explotación y abandono. Del mismo modo, durante ese tiempo, aprendió muchas tradiciones cusqueñas orales que luego plasmaría en sus obras. Hasta 1868, estudió en el Colegio de las Educandas, uno de los mejores centros de educación femenina de la región, no obstante, lo tuvo que abandonar para ayudar en su hogar, ya que su madre murió en 1862, cuando ella tenía siete años. Clorinda destacó en el colegio desarrollando piezas teatrales y editando un periódico estudiantil.

En sus primeros escritos plasmó una crítica social hacia la condición de explotación del indígena. Abogó tanto por los derechos indígenas, como por los derechos de las mujeres. En el caso femenino pensaba que la mujer lograría su autonomía e igualdad con el hombre a través de la educación. Para publicar utilizó diferentes seudónimos, pero el definitivo fue "Clorinda"; escribió para varios diarios como *El Herald*, *El Mercurio*, *El Ferrocarril* y *El Eco de los Andes*. En 1876, comenzó la redacción del semanario *El Recreo de Cuzco*, revista semanal de literatura, ciencia, viajes y educación. Clorinda fue la primera mujer que editó un periódico en América. Sus publicaciones llamaron no solo la atención del público, sino que la acercaron a otras literatas como Juana Manuela Gorriti, Mercedes Cabello de Carbonera, y distintos literatos, como Ricardo Palma. En una velada, Gorriti premió a Clorinda Matto por ser la escritora joven más destacada del Perú.

Su esposo, Joseph Turner, murió en 1881, dejándole deudas que Clorinda debía pagar. Se dedicó profundamente a las actividades literarias con las cuales pudo cancelar estos compromisos económicos. Por ejemplo, en 1883, se trasladó a Arequipa, donde fue editora de *La Bolsa*. En 1884, redacta un libro de selecciones literarias para la educación femenina; así también, en ese mismo año, publica sus *Tradiciones Cuzqueñas*. Cuando terminó de pagar las deudas de su esposo, en 1886, se mudó definitivamente a Lima, en donde los círculos literarios la recibieron con los brazos abiertos. El año siguiente, en 1887, ya tenía su propio salón literario, uno de los más importantes de Lima.



Clorinda Matto de Turner / Lima 1887 / Archivo Courret / Biblioteca Nacional del Perú

En 1889, Matto publica el primer libro de su trilogía y su obra más emblemática, *Aves sin nido*, en la que denunciaba la corrupción de las autoridades civiles y eclesiásticas, así como su abuso al indígena que era representado como un héroe, y evidenciaba las limitadas oportunidades que tenían las mujeres. Posteriormente, publicó *Índole* (1891) y *Herencia* (1895). *Aves sin nido* capturó la atención nacional e internacional, y recibió muchos elogios, pero también fuertes críticas y represalias, sobre todo, de parte de la Iglesia, que prohibió comprar y leer el libro, añadiéndolo a la lista de libros proscritos. La población quemó la efigie de Clorinda Matto y otras publicaciones. En ese mismo año de 1889, asumió la edición de una de las publicaciones más reconocidas del país: *El Perú Ilustrado*. No obstante, sin su conocimiento, publicaron un artículo sobre la vida de Jesús que lo vinculaba amorosamente con María Magdalena. Esto provocó la ira de la Iglesia que acusó a *Aves sin nido* y a la revista de blasfemia y herejía, y la excomulgaron. Ella terminó por renunciar a la edición de la revista.

Sus problemas continuaron al apoyar a Cáceres y asistir a los caídos en combate durante la guerra civil contra Piérola. En 1892, Matto fundó *Los Andes*, revista de carácter político, en donde no dudó en plasmar su opinión política y social. En 1895, la masa pierolista saqueó su casa, destruyó la imprenta feminista La Equitativa, que Matto había fundado en 1892, y quemó muchos de sus escritos. Piérola la deportó y se refugió en Buenos Aires. Los porteños la recibieron calurosamente invitándola a los círculos literarios. En Argentina siguió escribiendo y fundó la publicación *El Búcaro Americano* (1896-1909), y enseñó en la Escuela Comercial de Mujeres y en la Escuela Normal de Profesoras. Del mismo modo, en 1908, Matto recorrió Europa y dictó conferencias en España sobre Argentina y Perú.

Clorinda Matto es reconocida como una de las mejores escritoras peruanas y una fundadora y representante del movimiento indigenista, tuvo una extensa producción literaria, editorial y de traducción. Clorinda Matto murió debido a una pulmonía el 25 de octubre de 1929, en Buenos Aires.

Teresa González de Fanning

Nepeña, Ancash, 1836 / Lima, 1918

Fue una educadora, escritora y periodista, cuyos postulados buscaron la educación integral de las mujeres, lo que incluía su formación laboral, a través de la cual podían lograr su liberación. Fundó el Liceo Fanning en 1881, colegio de mujeres, donde aplicó sus planteamientos educativos.



Teresa González de Fanning
/ Lima 1886 / Archivo Courret /
Biblioteca Nacional del Perú

Teresa González de Fanning escribió artículos periodísticos en *El Comercio*, *El Correo del Perú*, *El Perú Ilustrado*, *La Alborada*, *El Semanario del Pacífico*, *La Patria* y *El Nacional*. Estos escritos fueron recopilados en su obra *La educación femenina* (1898), en la que critica la educación de las mujeres, orientada exclusivamente al matrimonio y a la maternidad.

Entre 1876 y 1877, participó en las veladas literarias que dirigió Juana Manuela Gorriti. Fue miembro del Club Literario y del Ateneo de Lima. Escribió muchas novelas de corte romántico, entre las que se encuentran la novela corta *Ambición y abnegación* (1886); *Regina* (1886), obra premiada en un concurso internacional convocado por el Ateneo de Lima; la novela corta *Indómata* (1904); la novela histórica *Roque Moreno* (1904), y *Lucecitas* (1893). Perteneció al grupo que la literata Francesca Denegri considera como la primera generación de mujeres ilustradas en el Perú.

Carolina Freyre Arias de Jaimes

Tacna, 1844 / Buenos Aires, 1916



Carolina Freyre Arias de Jaimes /
Revista Parlamento Andino

Poeta, escritora, dramaturga, periodista y editora tacneña. Sus padres fueron Andrés Freyre y Juana Arias, quienes tuvieron una actividad vinculada a la imprenta y al naciente periodismo en el sur del Perú, como ha investigado la historiadora María del Carmen Escala. Andrés Freyre Fernández era administrador de la Imprenta del Gobierno (1843) y, años después, fundó la Imprenta Libre (1851). Carolina tomó contacto con las labores de la imprenta desde pequeña, y con el apoyo de su padre publicó *La Bella Tacneña* (1855), donde reunió a destacados literatos de Tacna y, posteriormente, *La Alborada* (1858), en homenaje al aniversario patrio. Desde 1865, envía sus colaboraciones a *El Nacional*.

En 1868, en *La Revista del Sur* (1867-1880), pudieron escribir los desterrados bolivianos en Tacna durante el gobierno de Mariano Melgarejo. Es en 1870, en Lima, donde Carolina continuó escribiendo para *El Nacional*, *El Correo del Perú* y *La Revista de Lima*. En el diario *La Patria* (1871-1880) tuvo un espacio semanal para su columna la *Revista de Lima* (1872-1880), dirigido al público femenino. En 1880, desde esta columna, Carolina defiende al dictador Nicolás de Piérola, quien ha tomado el gobierno (21-12-1879) ante la crisis del Perú en la Guerra del Pacífico (1879-1883).

En 1874, el Club Literario de Lima incorporó como miembro a Carolina Freyre, quien se convirtió en la primera mujer en formar parte de él. Al año siguiente, la premiaron por *Flora Tristán. Apuntes sobre su vida y sus obras*, trabajo publicado en *El Correo del Perú*. La ficción se conjuga en la trilogía histórica: *Pizarro* (1875), obra no publicada, pero, según los diarios, las presentaciones teatrales fueron muy aclamadas por el público; *Blanca de Silva* (1879), registrada en la imprenta boliviana *El Nacional* (1883); y *María de Vellido* (1876), impresa en *La Revista del Sur* (1878).

Junto con Juana Manuela Gorriti, dirigió *El Álbum. Revista semanal para el Bello Sexo* (1874-1875). En La Paz, Bolivia (1882-1889), la familia Jaimes Freyre publica *Las verdades* (1882-1884), y a decir de Souza fue «la primera de una serie de empresas editoriales en las que participa la familia», probablemente emprendidas por Carolina. En Sucre, inaugura la divulgación de publicaciones femeninas en Bolivia con *El Álbum. Publicación semanal, literaria, de modas y de costumbres* (3-5-1889), representando una tendencia hacia el cambio cultural.

Carolina se aleja de la narrativa de ficción y se acerca a la escritura de temas reales, pues busca ampliar la línea educativa hacia asuntos científicos. Lamentablemente, ese mismo año, cancela su empresa para acompañar a su esposo a Brasil, quien es nombrado embajador de Bolivia ante la corte de Don Pedro II. Sin embargo, en su paso por Buenos Aires, la noticia de la caída del trono imperial anula la expectativa diplomática. Dada la coyuntura, la familia se establece en esta ciudad.

En Argentina, Carolina Freyre escribió para distintas publicaciones, como *El Pensamiento*, dirigió *La Columna del Hogar* (1899-1902) y se convirtió en vicepresidenta del Consejo Nacional de Mujeres. Aparece *La Revista Argentina* (1902-1905), fundada con Carlota Garrido, tras el cierre de *La Columna del Hogar*, en la que se mueve con estrategias de producción y de comercio innovadoras, respondiendo al exigente mercado periodístico y editorial. Carolina atiende el segmento escolar con el libro de lectura infantil *Ameno y útil* (1910), publicado por la casa editora de Ángel Estrada. Luego de una vida intensa dedicada a la escritura y a la publicación, Carolina Freyre de Jaimes falleció el 29 de mayo de 1916, en Buenos Aires.



Lastenia Larriva / Foto del libro "Cartas a mi hijo"
1919 / Biblioteca Nacional del Perú

Lastenia Larriva de Llona

Lima, 1848 / 1924

Fue una escritora, poeta y periodista que nació en Lima el 6 de mayo de 1848; desde niña demostró su afición a la lectura, entreteniéndose en las veladas de sus padres. Sus primeros versos y artículos se publicaron con un seudónimo. También desarrolló una fuerte habilidad para la música, siendo parte de conciertos de caridad o eventos sociales. Mucha de la temática de sus versos fue sobre sus hijos, por lo que se le conoció como *la poetisa del hogar*.

Perteneció a la primera generación de escritoras peruanas, la generación de 1870, y compitió fuertemente con Mercedes Cabello de Carbonera en el campo de la educación, pues Lastenia Larriva defendía una visión clerical y una moral del cuidado en la formación para las mujeres. Estuvo en contacto con importantes personalidades literarias y políticas, con las cuales compartía en las veladas literarias. Las obras de Larriva se caracterizan por una ortodoxia religiosa y por presentar a una sociedad tradicionalista y urbana en los albores del siglo XX, en las que intercala una prosa modernista. Llegó a publicar en diversas revistas, como el *Perú Ilustrado*, *El Ateneo de Lima* y *la Revista Social*. Entre sus publicaciones más resaltantes se pueden nombrar *Cartas a mi hijo*, *Cuentos*, *Oro y escoria*, *Luz*, *La ciencia y la fe*, *Pro patria* y *Un drama original*. Este último texto lo publicó en 1888, después de la Guerra del Pacífico, en la revista *El tesoro del hogar* de Guayaquil, ciudad en la que se situó después de haber pasado unos años en Colombia, debido al trabajo político de su esposo.

Volvió al Perú luego de la toma de poder por parte de Piérola y se asentó en Arequipa. Colaboró con la revista *Siglo XX*, dirigida por Santos Chocano, y difundió en *Arequipa Ilustrada* la obra literaria de Teresa González de Fanning, María Nieves y Bustamante, Amalia Puga de Losada, entre otras autoras.

Regresa a Lima en 1915, su obra completa fue reeditada por el Ministerio de Guerra. Durante el gobierno de José Prado, Larriva dirigió la revista *La Mujer Peruana*, que circulaba por todos los centros educativos de la república. Según Elvira García y García, el mismo gobierno decretó que se publicaran las obras inéditas de Lastenia Larriva, una mujer con inteligencia y alta moral, para que sirvan como ejemplo a las generaciones que las leyeron. En sus últimos años, sufrió de ceguera, sin embargo, gracias a la ayuda de su hija Eugenia pudo seguir escribiendo, a quien le dictaba sus trabajos. Falleció en Lima, el 24 de septiembre de 1924.

Margarita Práxedes Muñoz

Lima, 1862 – Buenos Aires, Argentina, 1909



Margarita Práxedes / libro Jorge Basadre / Historia de la República del Perú – Tomo 10

Fue la primera mujer que se matriculó como alumna en la Universidad Mayor de San Marcos y la primera en obtener el grado de bachiller de la Facultad de Ciencias en 1890, con una tesis sobre "La unidad de la materia o identidad de origen de los reinos inorgánico y orgánico", dedicada a Mercedes Cabello de Carbonera. Más adelante, escribirá sobre la emancipación de la mujer por medio de la ciencia.

Con el fin de que prosiguiera sus estudios médicos, el presidente Andrés A. Cáceres le confirió una subvención. Margarita se trasladó a Santiago de Chile para asistir como oyente a las clases de la Escuela de Medicina, donde se interesó en el estudio de las enfermedades mentales. Trabajó como auxiliar en la clínica psiquiátrica del famoso doctor Augusto Orrego Luco. Mientras estaba en la capital chilena, en 1893, publicó su obra *La evolución de Paulina*, reeditada en 1897 y en 2014. Se trataba de una novela autobiográfica, en donde la protagonista relata su vida amorosa de manera epistolar y en la que expone sobre el positivismo, la doctrina del filósofo francés Auguste Comte, que estaba en auge en ese tiempo. Margarita abogaba por una reorganización política, moral e intelectual del orden social, desde una actitud científica.

En 1895, viajó a Buenos Aires, donde fundó una logia femenina y se dedicó a la docencia y al periodismo. En 1898, dirigió la revista *La Filosofía Positiva*, con la colaboración de algunos de sus compatriotas exiliados, entre ellos, Eva Angelina Cáceres, hija del expresidente peruano. Otras obras que escribió aparecieron bajo el título *Mis primeros ensayos* (Buenos Aires, 1902), *Las cartas y conferencias científicas* (Montevideo, 1905) y *Las calamidades del presente. Estudio crítico y filosófico del momento actual* (Santiago del Estero, 1908).

Elvira García y García

Lambayeque, 1862 / Lima, 1951

Fue hija del contralmirante Aurelio García y García y de Eulogia Bert. Inició sus estudios en el Colegio de Educandas de Trujillo y los culminó en Lima. En 1884, se graduó de profesora de instrucción primaria y fue designada para dirigir la Escuela Municipal n.º 10 del Callao, cargo que ejerció durante diez años. En 1890, la Comisión de Instrucción Primaria le otorgó el diploma de preceptora y, en 1906, obtuvo el título de profesora de Segunda Enseñanza en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo la primera vez que dicho grado era otorgado por una universidad peruana.

Elvira García y García fue una docente, cuya vocación trascendió la mera transmisión de conocimientos. Desde los 18 años, comenzó a trabajar como maestra, pero sus preocupaciones intelectuales por introducir innovaciones en las prácticas educativas la empujaron a convertirse en una revolucionaria del magisterio.

Ella fue la primera en incorporar la educación física en los colegios donde trabajaba, y una pionera en la promoción de la educación para la mujer a través de la creación del Liceo Peruano para Señoritas del Callao, en 1883, y de la dirección del Liceo Fanning, famoso por la actividad intelectual femenina. Muchas de sus iniciativas tuvieron que enfrentar la resistencia de quienes defendían el orden tradicional. Fue fundadora del primer jardín de infancia o kindergarten del Perú en 1902, para niñas y niños de dos a siete años.

Escribió y publicó en diversos diarios como *El Comercio*, *La Prensa* y *La Crónica*, y en las revistas *Actualidades*, *El Hogar y la Escuela*, *La Mujer Peruana*, *Mundial*, *Bien del Hogar*, *Pensamiento Peruano de Lima*, entre otras. De su prolífica obra, destaca *La mujer peruana a través de los siglos*, donde recoge la biografía de mujeres representativas de la historia del Perú.

Las reformas que introdujo en los centros educativos que fundó y donde trabajó, sus ideas progresistas en cuanto a la educación femenina y sus ochenta años de labor docente, la convierten en uno de los más grandes referentes de la educación peruana.



Elvira García y García / Lima 1887 / Archivo Courret / Biblioteca Nacional del Perú

Las mujeres de la guerra del Pacífico

Durante la Guerra del Pacífico, la defensa de los intereses nacionales convocó a un amplio sector de la población, incluyendo a muchas mujeres que contribuyeron dentro y fuera de los campos de batalla; sin embargo, la labor significativa de las mujeres durante las contiendas del siglo XIX fue ocultada en el transcurso de la historia.

En este periodo se reconocen a dos grupos de mujeres que organizaron la resistencia y el apoyo en este conflicto: por una parte, las que acudían a los hechos bélicos como compañeras, enfermeras, dispensadoras de alimentos y de provisiones, entre otras labores; y, por otra, las que se quedaban en el ambiente familiar, pero que participaban de forma activa en los quehaceres de la guerra en defensa de la patria. El papel que desempeñaron las mujeres permitió seguir construyendo la historia del Perú y constituyó en su momento una ruptura de esquemas sociales.



Antonia Moreno de Cáceres

Ica, 1848 / Lima, 1916

Antonia Moreno es conocida por haber liderado, junto con su esposo Andrés Avelino Cáceres, los batallones de la resistencia contra la ocupación chilena en la sierra central del Perú durante la Guerra del Pacífico.

Mamacha Antonia, como la llamaban los campesinos e indígenas por respeto y cariño, resolvió no quedarse en casa a esperar las noticias de la guerra, como era la costumbre de la época. Su ímpetu y espíritu libertarios la empujaron a participar activamente en la confrontación, incluso, en varias oportunidades, en compañía de sus hijos.

Antonia es la única mujer que está enterrada en la Cripta de los Héroes del Cementerio Presbítero Maestro, gracias a la promulgación de una ley especial dictada por el Congreso. Ahí descansan sus restos junto a los de su esposo.

Antonia Moreno de Cáceres nació en Ica el 13 de junio de 1848. Fue hija de don Fulgencio Moreno y doña Antonia Leyva y Luque. Contrajo matrimonio con el general Andrés Avelino Cáceres en 1867 y de esta unión tuvo tres hijas: Rosita Amelia, Lucila Hortensia y Zoila Aurora.

A causa de la Guerra del Pacífico, doña Antonia tuvo que dejar la ciudad de Lima y recorrer el Perú al lado de su esposo. Durante este periodo, no solo tuvo que cuidar sola a sus hijas pequeñas, también fue una hábil diplomática, capaz de que altos mandos políticos la escucharan y accedieran a sus peticiones. Ella ayudó activamente al reclutamiento de hombres para las fuerzas peruanas. Se le conoció como la madre de la nación peruana y se le llega a considerar la más grande rabona, también llamada Mamá Grande.



Antonia Moreno de Cáceres
1886 / Archivo Courret /
Biblioteca Nacional del Perú



Antonia Moreno de Cáceres e hijas / Repositorio Institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, proveniente del archivo histórico del Instituto Riva Agüero

En la ciudad, doña Antonia se vestía como una mujer humilde para pasar inadvertida entre las tropas chilenas, lo que le permitió dirigir a las mujeres que trabajaban con ella en favor de la causa patriota. Una de sus empleadas, Gregoria Láinez, transportó fusiles entre sus ropas y municiones entre las verduras que llevaba. Ella coordinó parte de las cuestiones logísticas para abastecer de armamento a las tropas del general Cáceres, por ejemplo, a través del traslado de un cañón en un ataúd. Después de la Batalla de Miraflores, con la ayuda de las damas de sociedad, lideró el Comité de Resistencia de Lima que, en el Teatro Politeama, reunió víveres, armas y medicinas para enviar a las fuerzas peruanas. Del mismo modo, Antonia Moreno de Cáceres regaló máquinas de coser a las mujeres empobrecidas por la guerra para que pudieran sostenerse en un periodo económico difícil. Por su papel tan transgresor respecto a los alcances de una mujer en la época y su posición política, fue caricaturizada en la prensa de ese tiempo.

En *Recuerdos de la campaña de La Breña* narra sus memorias durante la Guerra del Pacífico, que fueron transcritas por su hija Hortensia Cáceres de Porras y editadas con posterioridad por su nieta, Jossie Sison Porras de la Guerra. Como lo plantea el estudio de Solarte, estas memorias tienen una visión indigenista, ya que reivindica el papel de las indígenas en la Guerra del Pacífico, lo que no es de sorprender, por su amistad con Clorinda Matto de Turner, autora indigenista. Asimismo, en esta obra, Antonia Moreno hace un acercamiento etnográfico al describir con bastante detalle las costumbres, celebraciones, paisajes y demás de los pueblos que conocía en su travesía. Por último, su obra presenta matices de la novela sentimental, característica del siglo XIX.

Antonia Moreno de Cáceres murió en Lima el 26 de febrero de 1916.

Catalina Buendía de Pecho

Ica, *circa* 1850-1883

Esta valerosa mujer afroperuana nació y vivió en el pueblo de San José de los Molinos, creado el 14 de noviembre de 1876, en la margen izquierda del río Ica. Este lugar era un paso obligado hacia la sierra, ubicado a doce kilómetros del norte de la ciudad de Ica y en un valle fértil.

Durante la Guerra del Pacífico, que se inició en 1879 y justo un mes antes del acto heroico de Catalina, el general Miguel Iglesias ya había firmado el Tratado de Ancón de 1883, que concluía la guerra con la rendición del Perú, que en esos momentos se hallaba ocupado por las fuerzas enemigas. Ica era una de las plazas que más problemas había generado al ejército invasor en esa zona, y esta mujer afroperuana de condición humilde, al tomar conocimiento de que las tropas chilenas estaban en camino para ocupar su pueblo y dirigirse a la sierra, organizó una resistencia patriótica. Catalina Buendía animó a su comunidad a levantarse en armas para hacer frente al enemigo y los arengaba gritando: "¡No pasarán!, ¡no pasarán!, ¡Viva el Perú!". Así, los pobladores cavaron zanjas, hicieron fortines, improvisaron catapultas y recolectaron escopetas, barretas, hondas y piedras, y todo lo que pudieron para defenderse. Aprovechando su conocimiento del territorio y su geografía, los pobladores liderados por Catalina ocuparon El Cerrillo, a tres kilómetros de la plaza.

El 20 de noviembre de 1883, el ejército chileno llegó al pueblo de San José de los Molinos, evidentemente superior en armas y número de hombres; la caballería iba a la vanguardia, seguida por su infantería y artillería ligera. Las fuerzas chilenas se llevaron una sorpresa cuando al tratar de ingresar al pueblo, les lanzaron piedras desde los cerros, les empezaron a disparar con escopetas y aparecieron los pobladores, una multitud de hombres y mujeres armados con machetes, lanzas, cuchillos y todo tipo de armas improvisadas, para repeler su entrada por el estrecho paso que llevaba al pueblo. Los caballos se descontrolaron y todo fue confusión. Ante este ataque sorpresa y para evitar más bajas, el ejército invasor retrocedió, lo que significó una momentánea victoria peruana. Sin embargo, cuentan que Chang Joo, un trabajador de origen chino, delató la posición de las y los peruanos de la resistencia y dio informaciones al enemigo sobre cómo alcanzar su retaguardia enrumbando por otro sendero. La noche siguiente, esta información fue utilizada por las tropas

chilenas que, tras una breve batalla, lograron vencer a los iqueños. Ante la derrota, Catalina Buendía levantó una bandera blanca en señal de paz, y salió al frente para evitar más muertes entre los miembros de su comunidad. El jefe del ejército invasor, cuya identidad se desconoce, aceptó la "rendición" y expresó que respetaría la vida de los pobladores. Catalina instó a su pueblo a que bajara del cerro en paz y depusieran las armas, pero, cuando esto ocurrió, desconociendo el trato, el jefe ordenó a las tropas enemigas que dispararan a la población indefensa.

La valerosa mujer afroperuana, disimulando el dolor, sacó un gran recipiente lleno de chicha de jora que ofreció en señal de paz al jefe chileno y sus hombres, diciéndoles que aceptaba la rendición. En el recipiente, Catalina había vertido a escondidas veneno proveniente del arbusto llamado piñón, que tomado en exceso causa la muerte. Ella quería vengar la muerte de sus compatriotas y diezmar a las tropas enemigas, pero el jefe chileno sospechaba del gesto de la iqueña, por lo que la conminó a que bebiera ella primero. Catalina no dudó ni un momento y tomó serena un gran trago de la chicha envenenada, para no alertarlos sobre el engaño. Confidos, el jefe y toda su plana mayor bebieron la chicha envenenada.



El repase (1888). / Archivo Centro de Estudios Militares / Ramón Muñiz / Óleo sobre lienzo

Catalina trataba de mantenerse de pie y soportar el dolor, para que todos los soldados enemigos bebieran la chicha tóxica. Pero cuando el jefe chileno se retorció de dolor y se desplomó sobre la tierra, el acto heroico de esta mujer fue descubierto, por lo que recibió una bala en el pecho. Cuentan que cuando yacía en el suelo, envenenada y sangrando por la herida, la valiente Catalina que ofrendó su vida por la patria, exclamó: ¡Que viva el Perú!

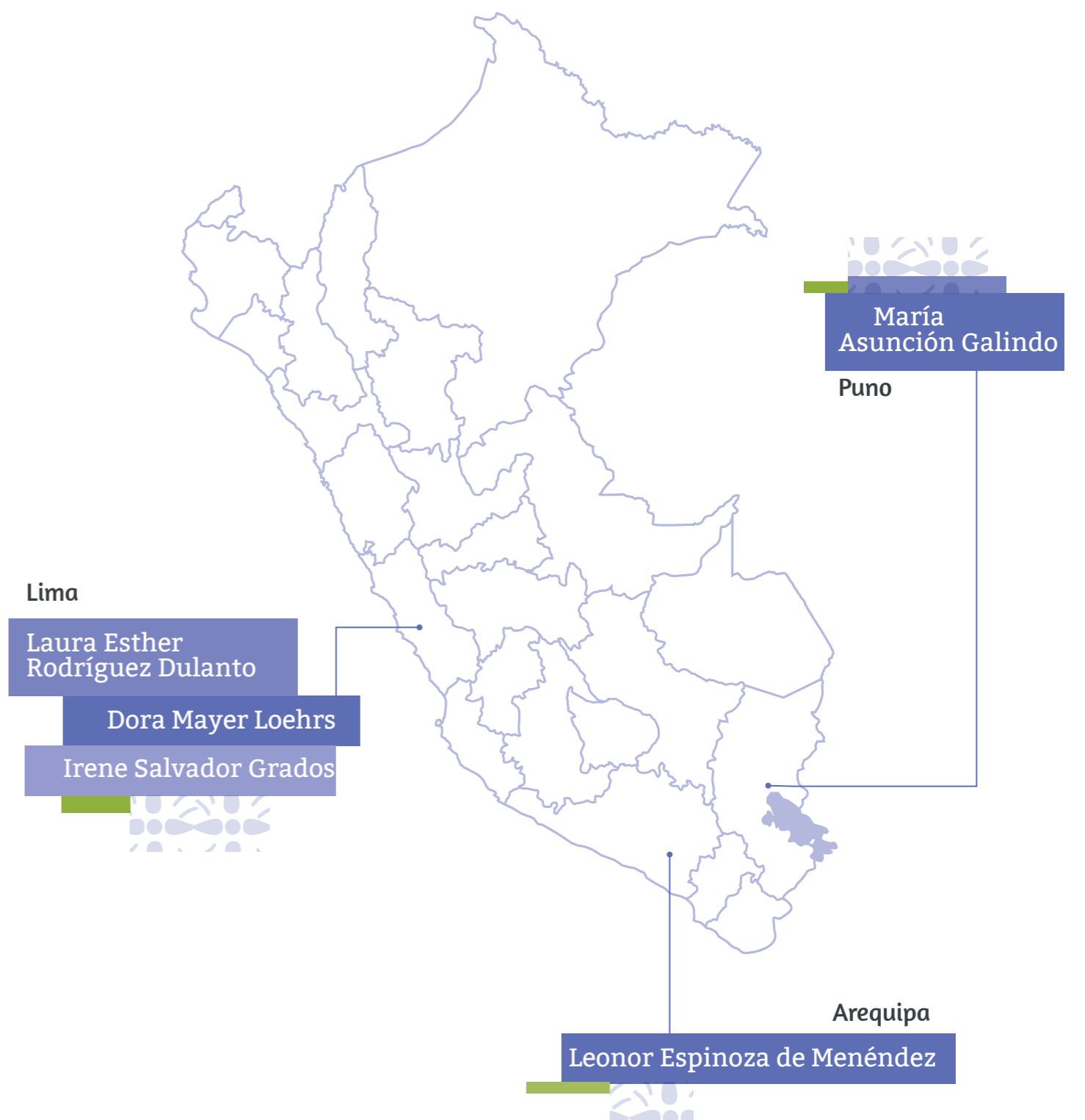
Catalina Buendía de Pecho es un ejemplo de la cantidad de mujeres anónimas que participaron en las principales guerras del Perú republicano desde la independencia.

Las mujeres del siglo XX

Es el contexto de debate sobre el carácter de la sociedad peruana con dos niveles de desarrollo, con un sector hegemónico y otro olvidado y dependiente. Surge así la discusión sobre la forma de entender e implementar líneas de acción para el cumplimiento de los derechos de las mujeres indígenas, que se fue construyendo paulatinamente desde las miradas del movimiento indígena. Este proponía una plataforma de acción para la defensa de las tierras y territorios, la lucha contra el gamonalismo de la época y el impulso de una educación rural e indígena.

De la misma manera, en este periodo, las mujeres fueron asumiendo un nuevo rol dentro de la sociedad como profesionales, el que fue duramente criticado argumentando que su incursión en este ámbito generaba el descuido del hogar y de las actividades domésticas.

A partir de dichas premisas, diversas mujeres impulsaron la construcción de un nuevo pensamiento que reconocía sus capacidades intelectuales y su rol en el progreso de la nación; ello permitió promover reflexiones para avanzar a un sistema educativo más inclusivo que hizo posible el ingreso de las mujeres a la educación superior, representando un avance importante de la lucha femenina por la ampliación de sus derechos civiles.



Dora Mayer Loehrs

Hamburgo, 1868 / Lima, 1959

Nació el 12 de marzo de 1868 en Hamburgo; fue una periodista y activista de origen alemán, hija de protestantes, que llegó al Perú el 14 de abril de 1873, cuando tenía cuatro años de edad. Sus padres abandonaron Hamburgo por desacuerdos políticos con el nuevo régimen; a pesar de esto, Mayer siempre mantuvo un interés por su tierra natal y el contacto con sus familiares. Dentro de la clase media, Mayer tuvo una educación esmerada, influenciada por la moral luterana y el liberalismo alemán. Su madre le enseñó historia, geografía, literatura, inglés, francés y música, mientras que su padre le enseñó aritmética y lengua. Esta primera educación le dio impulso para continuar sus estudios de manera autodidacta, destacó en ella un pensamiento autónomo, laico y crítico, bastante consciente de las problemáticas sociales del país. Mayer inclinó sus estudios a la sociología, la cual estaba fuertemente influenciada por las ideas de progreso del positivismo spenceriano y la teoría de la evolución de Darwin.



Dora Mayer / Archivo
Biblioteca Nacional del Perú

Mayer empezó su carrera escribiendo y dando su opinión sobre los problemas sociales en 1900 en *El Comercio*, diario en el que colaboró por más de 50 años. Defendió la causa indígena, población que sufría la explotación por parte de los gamonales, y eran marginados social y políticamente, lo que se manifestaba en los prejuicios raciales y en la exclusión ciudadana. Mayer fue participante de las tertulias intelectuales organizadas por el Centro Universitario de la Universidad Mayor de San Marcos, en donde se discutía el tema indígena; en ellas coincidió con Pedro Zulen. En 1909, con él fundó la Asociación Pro Indígena, que contó con una red de miembros y colaboradores notables, destacando Joaquín Capelo, José de la Riva Agüero y María Jesús Alvarado. Esta asociación influyó en la formación de sindicatos como la Sociedad Unión y Progreso de San José; no obstante, fue criticada por Mariátegui por su carácter filantrópico y tutelar. Mayer respondió criticando la visión de Mariátegui sobre el comunismo incaico y contemporáneo.

En 1912, se hizo cargo de la publicación *El Deber Pro Indígena*, órgano fundamental de la asociación, desde donde denunció el abuso contra el indígena y mostró que existía una responsabilidad compartida por autoridades, empresarios, intelectuales y gamonales. En 1913, en el folleto *El libro amarillo*, que escribió en inglés, denunció la explotación de la Cerro de Pasco Mining Company. Desde 1917 a 1920, editó y dirigió el periódico de corte anarquista *La Crítica*, junto con Miguelina Acosta; también dirigió *Concordia* entre 1928 y 1929, y *El Trabajo* entre 1931 y 1934. Igualmente, destacan sus escritos a favor de la recuperación de Tacna y Arica en la *Revista Amauta*, dirigida por Mariátegui, en donde publicó varios artículos de distinta índole. Entre sus publicaciones podemos destacar *Der Cosmopolit*, *A life contrast*, *Tacna y Arica*, *El juez*, *El drama de la selva*, *Tránsito*, *Por la mujer*, *The mystery*, *Escritos sociológicos*, *Estudios sociológicos de actualidad*, *La China silenciosa y elocuente* (demostrando interés también por la migración china), *Zulen y yo*, *El indígena peruano a los 100 años de la república libre e independiente* y *El indígena y su derecho*.

Abordó la cuestión femenina en el ensayo de 1908, *El objeto de la legislación*, en el que escribe en defensa de los derechos civiles de las mujeres, y en el ensayo de 1910, *La moral femenina*, sostuvo que el trabajo daba autonomía a las mujeres frente al mandato masculino, aunque no aconsejaba que sea muy generalizado. En 1910, se formó la Federación Femenina Pan-Americana, gracias al auspicio del Congreso, para velar por los derechos femeninos, y Mayer fue una de las principales representantes. En 1911, presentó una ponencia en el auditorio de la Sociedad Geográfica de Lima. Asimismo, fue miembro activo de *Evolución Femenina*, formaba parte del Cuerpo Consultivo. Trabajó y publicó artículos hasta su fallecimiento en 1951 en Lima.

Sus primeros artículos publicados en *El Comercio* en 1900, en los que hizo pública su preocupación por el lugar de la mujer en la sociedad, marcaron el inicio de su activismo. No obstante, sus luchas más intensas no se darían en el campo del feminismo, pues el año 1909 marcaría un antes y un después en su vida, al convertirse en cofundadora de la Asociación Pro Indígena. En esa misma línea, fundó y financió el periódico *El Deber Pro Indigenista*, donde comenzaría a despegar sus batallas por los derechos de los indígenas y se daría a conocer como una luchadora social. Desde entonces, no desfalleció en la tarea que se había trazado: defender a las poblaciones vulnerables de indígenas y promover su educación para que ellas y ellos mismos se defendieran y aprendieran sobre sus propios derechos como ciudadanos.



Homenaje a Dora Mayer Lima 1958 / Archivo diario
El Comercio



Laura Esther Rodríguez
Dulanto / web Universidad
Nacional Mayor de San Marcos

Laura Esther Rodríguez Dulanto

Lima, 1872 / 1919

Nació el 18 de octubre de 1872, en el distrito de Supe, Lima. Sus padres fueron don Marcelo Rodríguez y doña Cristina Dulanto. Estudió la primaria en el colegio Baldani, sorprendiendo a los que la rodeaban con su inteligencia. No obstante, debido a las limitaciones de la instrucción femenina de la época, su educación secundaria corrió a cargo de profesores particulares y se vio intensificada con la ayuda de su hermano Abraham Moisés que le repetía las lecciones que él tomaba en el Colegio Guadalupe. Su familia se trasladó a Lima, y Laura pudo rendir los exámenes generales ante un jurado especial nombrado por el Ministerio de Instrucción. Estos exámenes eran necesarios para entrar a la Facultad de Ciencias de la Universidad de San Marcos, a la cual ingresó en 1892 con la nota máxima (20), cuando solo tenía 19 años. Este logro fue alabado por la prensa y sería un anticipo de su excelente rendimiento académico a lo largo de su carrera, pues destacó por ser una alumna distinguida.

En 1894, ingresó a la Facultad de Medicina con 21 años. Según Elvira García y García, su hermano Abraham Moisés fue vital para Laura Esther también en la universidad, ya que él le daba las lecciones que sus profesores no querían proporcionarle por su condición femenina (guardar su pudor) o que no recibió debido a que por un tiempo estuvo padeciendo una enfermedad. De hecho, Laura Rodríguez tuvo que recibir las lecciones de anatomía detrás de un biombo; solo cuando cursó el tercer año, el decano de la Facultad de Medicina le dio un permiso especial para realizar disecciones anatómicas en una sala separada, en compañía de su hermano Abraham. Laura Esther es considerada la primera médica del Perú, ella obtuvo el grado de bachiller en Ciencias el 27 de octubre de 1898, con una tesis sobre estudios geológicos en la provincia de Chancay, y se graduó en cirugía médica en 1899 en la Universidad de San Marcos con la tesis "El ictiol en las inflamaciones pelvianas", y terminó juramentando como médica cirujana en 1900. Los profesores y médicos alabaron su talento para la medicina.

Posteriormente, Laura Rodríguez fue médica en la Escuela Normal de Mujeres, el Liceo Fanning, los conventos de la Concepción y Las Nazarenas, durante largo tiempo de su vida. Del mismo modo, en 1910, cuando un conflicto internacional con Ecuador amenazaba al Perú, Laura Rodríguez Dulanto organizó la llamada Unión Patriótica de Señoras. A partir de esta asociación inició una escuela de enfermeras, en donde se dedicó a transmitir a otras mujeres sus conocimientos en anatomía, fisiología e higiene. Las enfermeras ponían en práctica estos conocimientos en los hospitales Dos de Mayo y Santa Ana. Como menciona Casillas, mediante erogaciones, Laura Rodríguez compró un equipo completo de cirugía para implementar el Hospital Militar. También se debe destacar la ponencia que realizó en 1913 en el V Congreso Médico Latinoamericano, celebrado en Lima: "La necesidad de la declaración obligatoria de la tuberculosis pulmonar y del establecimiento de sanatorios por el Estado", preocupada por la mortalidad materno infantil a causa de esta enfermedad. También Laura Rodríguez Dulanto organizó la Sociedad Cruz Blanca de señoras.

Dentro de sus publicaciones se puede hallar *Enorme quiste ovárico* y *Fibromioma uterino*, que evidencian una clara orientación a la ginecología. A causa de una enfermedad murió el 6 de julio de 1919.

Irene Salvador Grados

Huacho, 1873 / 1917

Fue una dirigente huachana, participó en las jornadas huelguísticas de 1916 y 1917 en Huacho, como ha estudiado Filomeno Zubieta. Al inicio del siglo XX, las haciendas del valle Huaura-Sayán eran trabajadas por pequeños propietarios de la campiña de Huacho; es decir, laboraban en la hacienda y en su parcela, esto los diferenciaba de los trabajadores de otros valles costeros, donde había numerosos yanacostas y jornaleros sin tierra. En tanto, las mujeres eran las encargadas de vender el excedente de la producción familiar en el mercado de Huacho.

Trabajar en la parcela propia y además en la hacienda, demandaba larguísimas y extenuantes jornadas de trabajo. Siguiendo el ejemplo de la consecución de las ocho horas laborales en la dársena del Callao en 1913, y siendo asesorados por dirigentes anarcosindicalistas desde Lima, más de 3 000 jornaleros se declararon en huelga el 28 de agosto de 1916, exigiendo la reducción de las horas de trabajo en las haciendas, y la mejora de los salarios. Durante tres semanas, los jornaleros paralizaron sus actividades, enfrentándose en varias ocasiones con militares enviados por el presidente Pardo y Barreda; en las refriegas fallecieron los trabajadores Ernesto Maturrano y Cayetano Romero. Luego de varias negativas, los hacendados accedieron reunirse con los huelguistas el 16 de setiembre; estos últimos lograron imponer sus condiciones con lo que se consiguió la jornada laboral de ocho horas diarias en todo el valle de Huaura y Huacho. Según Benza Plucker, el principal dirigente ácrata limeño involucrado en esta conquista fue Nicolás Gutarra.



Irene Salvador / Dibujo colección / Casa de la Cultura de Huacho 2017

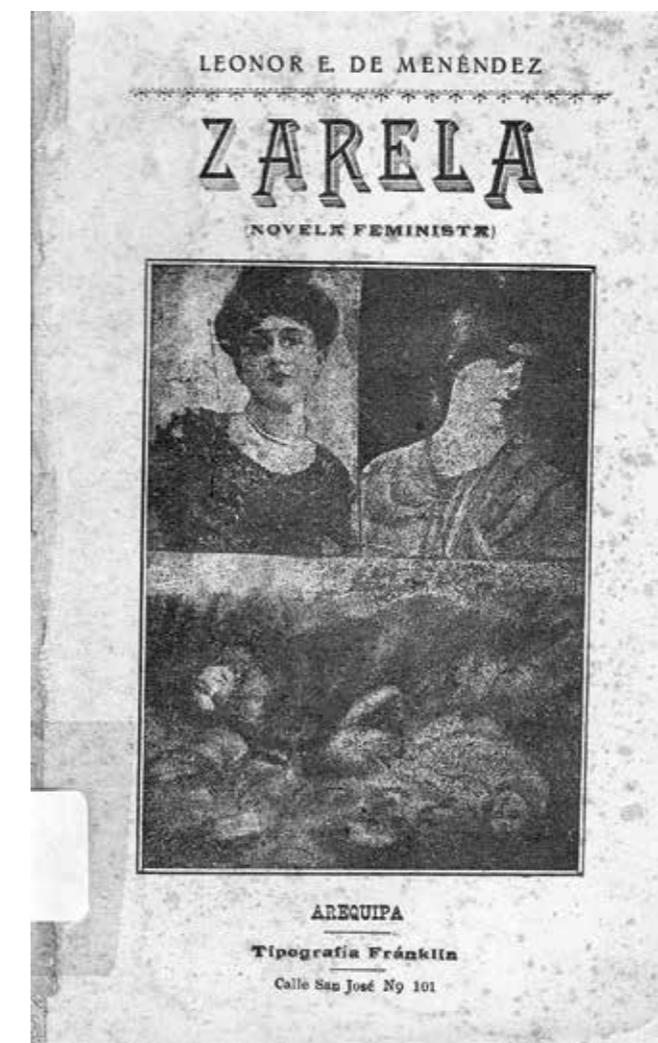
El empoderado movimiento de campesinos de Huacho pugnó por otro aumento salarial al año siguiente. Principalmente, a través de las sociedades de resistencia anarcosindicalistas, agrupadas en la Unión de Jornaleros de Huacho. El 5 de junio, se declaró una nueva huelga. Tres días después llegaron a Huacho 90 militares enviados por las autoridades; en el primer enfrentamiento fueron apresados 11 dirigentes. En protesta a las detenciones, todas las actividades laborales en la ciudad se paralizaron. Si bien los hombres eran trabajadores netamente del campo, las mujeres eran, además, trabajadoras urbanas, ya que laboraban en el mercado. La lideresa de las vendedoras era Irene Salvador de Lino, quien se encargó de organizar la paralización del principal mercado de la ciudad.

El 14 de junio, las principales organizaciones femeninas de las sociedades de resistencia de Huacho, encabezadas por Juana Grados La Rosa e Irene Salvador, lideraron una marcha pacífica para exigir la liberación de los detenidos y para hacer cumplir las demandas. En el cruce de las actuales calles Mariscal Castilla y 28 de Julio, la marcha de mujeres fue detenida por 300 soldados. Irene Salvador, en su condición de dirigente, exigió ver al prefecto, quien se negó. Tras esto se produjo un forcejeo entre las manifestantes y los militares; es en ese momento que Irene Salvador cae, producto de un bayonetazo, lo cual le provocaría la muerte.

Gracias al anarcosindicalismo se pudo articular la lucha gremial con la participación femenina en las organizaciones obreras. Meses antes, en mayo de 1917, las plateras de Pisco habían paralizado la ciudad, logrando el aumento de salario de los jornaleros del valle. Es posible que las vendedoras huachanas se hayan inspirado en estos hechos para llevar a cabo su jornada de lucha. Además de Irene Salvador, ese 14 de junio fallecieron al menos 30 campesinos de la campiña, entre ellos, se destaca la joven Manuela Chaflojo Estupiñán de solo 22 años. En honor a Irene y a Manuela se nombraron varios parques y plazas, como la del barrio de Tomaycalla, en recuerdo a su sacrificio en pos de la clase trabajadora.

Leonor Espinoza de Menéndez

Arequipa, 1876 / sin fecha



Carátula de la novela Zarela / Repositorio Institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, proveniente de la biblioteca del Instituto Riva Agüero

Se consolidó como una importante escritora de inicios del siglo XX, tuvo una educación autodidacta, interesada en las letras, las artes y también en la política. Leonor Espinoza comenzó su actividad literaria hacia 1908, según narra Elvira García y García, escribiendo ensayos a favor del feminismo, así como cuentos interesantes que llegaron a ser difundidos en variadas publicaciones periódicas de Arequipa, Lima, La Paz y New York. Escribió *Zarela*, aproximadamente en 1915, que es considerada una de las primeras novelas feministas peruanas, con rasgos de novela realista. En *Zarela* se muestra la condición de distintas mujeres arequipeñas y se critica la sociedad tradicional, el papel de la Iglesia y el Código Civil que dejaba desprotegida a la mujer. En esta novela, con un estilo muy propio, la autora reivindica el papel de la mujer peruana, arengando por un cambio en su condición social, sobre todo por un mayor acceso a la educación, al trabajo y a los derechos cívicos.

María Asunción Galindo

Puno, 1895 / 1951

Fue la pionera en la educación rural e intercultural bilingüe y promotora de diversos programas sociales para garantizar el ejercicio pleno a la educación; una profesora que organizó a los pobladores de su comunidad, con el fin de mejorar la calidad de la educación y desarrollar la educación bilingüe. Inició sus estudios en la Escuela Regentada por Manuela Yuychud y continuó en el Colegio La Inmaculada Concepción, donde concluyó en 1911. El 18 de diciembre de 1912, optó el título de Preceptora Auxiliar de Segundo Grado, otorgado por el director de Instrucción Primaria y trabajó como profesora en las escuelas de Paucarcolla, Chucuito, Pomata, Zepita, Pallalla y Ojerani. Logró dirigir una escuela experimental en un medio rural, organizando a los pobladores en los lugares que estuvo, con el fin de mejorar la educación de sus hijos.

Trabajó en las escuelas de los diversos pueblos, utilizó recursos innovadores, tenía su huerto y jardín escolares, usaba las dramatizaciones y organizaba excursiones; reunía a los líderes de la parcialidad y a las madres y padres de familia para vincular a la escuela con la sociedad y solucionar problemas escolares y de la comunidad, visitaba los hogares indígenas y sugería normas para que mejoren su vida. En la escuela de Huailluni-Cota, llegó a aprender a la perfección el aymara, pues ella solo dominaba el quechua.

En 1942, María Asunción Galindo fue nombrada preceptora de la Tercera Brigada de Culturización por la Dirección de Asuntos Indígenas. Propuso reiteradamente la reforma de la educación rural, protestó por la existencia de un solo plan y similares programas para las escuelas rurales y urbanas, y opinó con fundamentos sobre la necesidad de enseñar inicialmente al niño campesino a leer y escribir en su lengua materna. Asimismo, fundamentó la conveniencia de proyectar la acción de la escuela hacia la comunidad, sugirió la forma de establecer refectorios escolares e hizo construir en Sukhano un local para el "puesto sanitario".

El Ministerio de Educación la nombró directora de la Escuela de Experimentación Educacional de Ojerani, que desde 1941 funcionaba como Escuela Elemental Mixta n.º 8848. En ella, María Asunción tuvo oportunidad de realizar sus proyectos. Creó el método para enseñar a leer y escribir a las y los niños aimaras en su lengua materna, que lo aplicó con todo éxito; asimismo, enseñó a las y los estudiantes a mejorar los hogares de la comunidad a través de la elaboración de planos y la construcción de casas a escala, con materiales hechos por los mismos alumnos, a fin de formarles vivencias que les permitiera mejorar sus hogares cuando llegasen a ser adultos. Fue seguramente una de las primeras maestras rurales que comenzó a realizar visitas domiciliarias semanales, sacrificando su descanso sabatino y dominical. Fue pionera en la implementación de la educación a través de los biohuertos, para lo cual gestionó terrenos que permitió un programa de alimentación para sus estudiantes.



María Asunción Galindo /
Dibujo / lápiz sobre cartulina /
José Quilca Turpo 2021

Durante la campaña de alfabetización se le encomendó la experimentación de la escuela rural de tipo mínimo para infantes durante el día y para personas adultas en la noche, enseñando a leer en aimara y castellanizando a los educandos, para luego pasar a la lectura y escritura del castellano. Sobre la base de sus experiencias, escribió "La cartilla de lectura y escritura inicial para niños de la región aimara" y "Cartilla de lectura y escritura inicial para adultos y adolescentes de la región aymara".

Las sufragistas

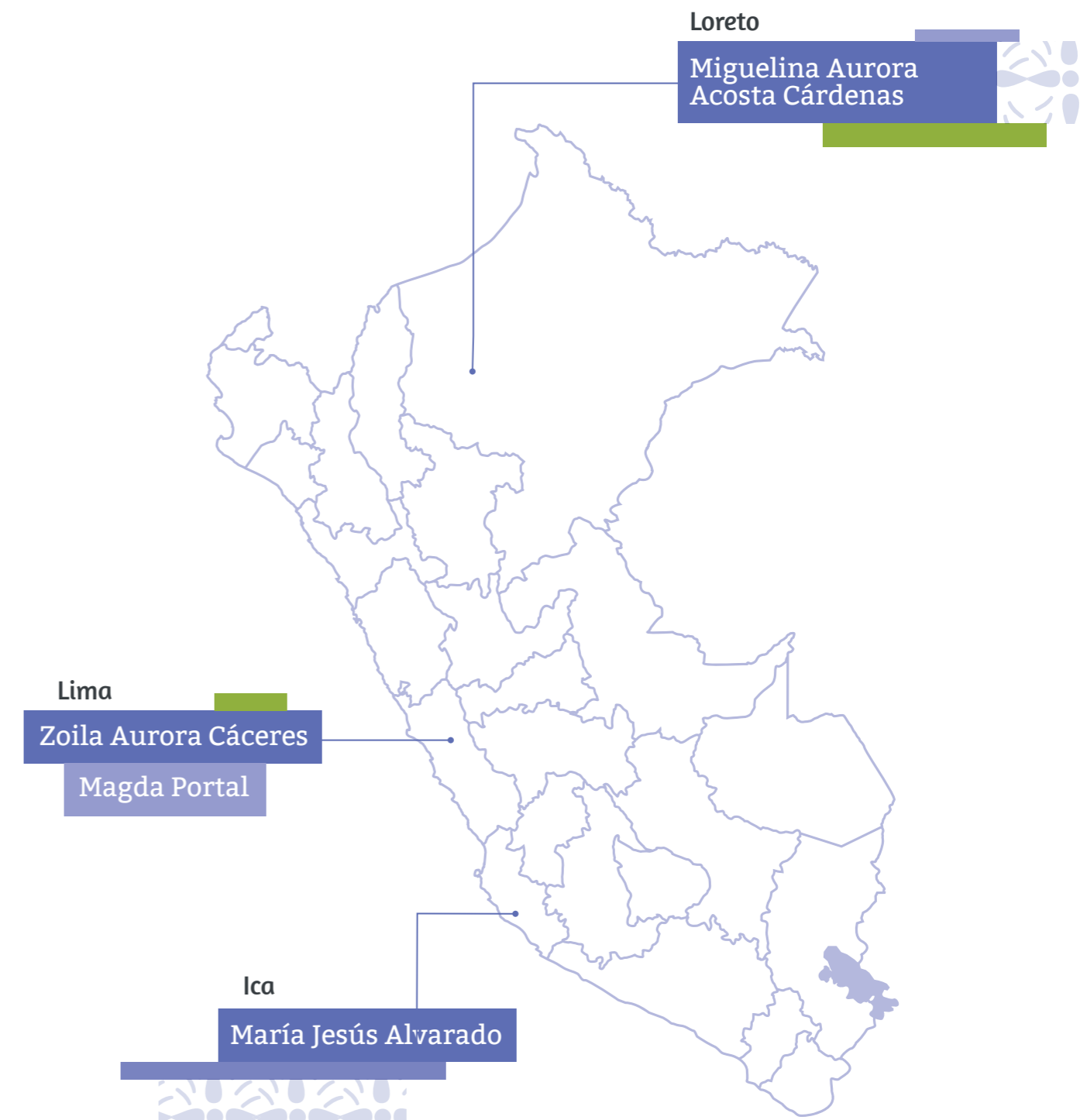
En el siglo XIX, se observa la lucha que emprendieron las mujeres, especialmente por el acceso al derecho a la educación y al trabajo, para obtener mejores condiciones de vida y estuvieran en mayor capacidad para formar a las y los ciudadanos que requería la nación. En el siglo XX, esta agenda se va a ampliar y va a tener como eje central el sufragio; su marco general es lograr la ciudadanía plena, de manera que las mujeres dejaran de ser consideradas menores de edad, y pudieran ejercer sus derechos civiles, políticos y sociales. Va a ser un periodo de cambio de paradigmas y el inicio de un cambio en la visión respecto a lo que debía ser una mujer, aun cuando todavía hay mucho que trabajar.

Un hito son los debates durante la Asamblea Constituyente de 1931, que buscaban que el Perú se alineara con la lucha global por la obtención de los derechos femeninos; sin embargo, trajeron como respuesta que la Constitución de 1933 no reconociera a las mujeres como ciudadanas, sino que a través de sus artículos 84, 86 y 88 solo fueran percibidos de ese modo “los varones mayores de edad [21], los casados mayores de 18 y los emancipados”. El movimiento por el voto femenino en el siglo XX, se refundó en ese momento.

Los siguientes son algunos de los momentos estelares de la lucha incansable que iniciaron las mujeres y que tuvo como resultado la promulgación de la Ley 12391, que otorgó el derecho al sufragio a las mujeres en el Perú: la Asamblea de Evolución Femenina, que retoma la campaña por el sufragio a través de la entrega de un memorial a la comisión que discutía el voto de la mujer en el parlamento en 1945; la creación, en 1953, de la Asociación Femenina Universitaria para realizar

campañas educativas y lograr el derecho al voto femenino; la Convención de los Derechos Políticos de las Mujeres, aprobada en 1952, que entró en rigor en 1954; y la fundación, en 1952, de la Asociación de Abogadas Trujillanas, encabezada por María Julia Luna, pero, sobre todo, el memorial que estas peruanas le enviaron al presidente Manuel A. Odría, en 1953, solicitando modificar los artículos 84 y 86 de la Constitución Política de 1933 y se le concediera el derecho al voto a la mujer peruana.

María Jesús Alvarado es la primera en poner en agenda el debate sobre el voto en el país, en su conferencia “El feminismo”, dada en la Sociedad Geográfica el 28 de octubre de 1911, en la que propone unas reformas mínimas para lograr la igualdad de las mujeres: “1° dar mayor amplitud y facilidades a la educación de la mujer; 2° darle acceso a los empleos públicos y profesiones liberales para que pueda subsistir; 3° que se le conceda los mismos derechos civiles que al varón, libertando a las mujeres casadas de la dependencia del esposo; y 4° que se le otorguen los derechos políticos para poder intervenir directamente en los destinos nacionales, como miembro inteligente y apto que es del Estado”.



Zoila Aurora Cáceres

Lima, 1872 / Madrid, 1958

Nació en Lima en 1872, también conocida por el pseudónimo de Evangelina; fue hija de Andrés Avelino Cáceres y Antonia Moreno, con quienes viajó a los diversos países en los que su padre se desempeñó como diplomático: Argentina, Inglaterra, Francia, Italia, Alemania. Zoila vio su vida influenciada por los momentos álgidos de la carrera militar de su padre, sus dos mandatos como presidente de la república y sus sucesivos puestos diplomáticos. Esto le permitió adquirir un carácter cosmopolita y una educación superior bastante progresista; asimismo, permitió que se relacione y establezca vínculos con feministas de otros países. Se educó primero en un internado de monjas alemanas, y su educación superior la realizó en la Escuela de Altos Estudios Sociales de La Sorbona en París, donde se graduó en 1902 con la tesis sobre el "Feminismo en Berlín". Esto le permitió aprender diversos idiomas, como el francés y el alemán, que hará posible se conecte con los círculos literarios.

En 1895, al ser su familia exiliada en Buenos Aires tras el derrocamiento del gobierno de su padre, Aurora Cáceres comienza a participar activamente de la vida intelectual local escribiendo artículos, como "La emancipación de la mujer", para diversos periódicos, entre ellos *Búcaro Americano* y *La Filosofía Positiva*, fundados por sus compatriotas, también exiliadas, Clorinda Matto de Turner y Margarita Práxedes Muñoz, respectivamente. En 1912, al realizar su primer viaje a España, colabora en *ABC* y *Blanco y Negro* con el seudónimo de Evangelina, y da una conferencia en el Ateneo sobre "España en la poesía del Perú". Estuvo casada por un año con Enrique Gómez Carrillo, también escritor, sin embargo, el matrimonio no prosperó. Escribió sobre su consorte y su vida marital en su obra *Mi vida con Enrique Gómez Carrillo*, publicada en 1929.



Zoila Aurora Cáceres / Lima 1890 / Archivo Courret / Biblioteca Nacional del Perú

Zoila Aurora creía en un feminismo católico, y en un primer momento no ve el sufragio como una solución para el desarrollo de las mujeres. Exaltó el matrimonio como una unión inigualable de hombres y mujeres, y creía que el desarrollo femenino solo se llevaría a cabo con el apoyo masculino. Fundó la Asociación Feminismo Peruano en 1924, desde la cual se dedicó a congregarse a las mujeres para luchar a favor del derecho al sufragio, demostrando su cambio de postura.

Zoila Aurora Cáceres tuvo relación con otros escritores reconocidos de Europa y América, y fue una pieza fundamental en la organización de veladas literarias en los círculos de la élite europea; frecuentemente, ella presentaba a las y los escritores y poetas con sus pares o les conseguía suscriptores o inversores. Mantuvo correspondencia con Rubén Darío, a quien escribió el prólogo de una de sus obras.

En su libro *Mujeres de ayer y de hoy* entrevista a feministas de distinta posición política, lo que demostró la multiplicidad de discursos feministas que existían. Con esta publicación reafirmó su actividad literaria y, posteriormente, su labor como activista por los derechos de las mujeres. Más que un recuento histórico, buscó poner de relieve la importancia de las mujeres en la historia desde la perspectiva actual y presentar su actividad en la época contemporánea en defensa de sus derechos, tanto sociales como jurídicos. Su obra *Oasis del arte* refleja los recurrentes viajes por Suiza, Italia, Francia, Bélgica y Alemania, y expone también la conferencia que impartió en la Sorbona acerca de la formación de las mujeres de letras en el Perú, acompañadas de apreciaciones estéticas de museos y obras de arte, cuestiones religiosas y sociales. Asimismo, en sus escritos incursionó en la historia, la sexualidad y las enfermedades. Zoila Aurora murió el 14 de febrero de 1958, en Madrid.

María Jesús Alvarado

Ica, 1878 / Lima, 1971

Fue una de las primeras representantes del feminismo en el Perú en las iniciales décadas del siglo XX. Destacada activista, maestra y escritora, nació en 1878 en Chíncha Baja. Tras la decadencia económica provocada por la Guerra del Pacífico, se trasladó a Lima con su madre.

Formalmente, fue educada hasta tercero de primaria en el colegio Rodó en Lima, educación que tenía como base la memorización y la disciplina. Luego tuvo una educación autodidacta en su hogar, alentada por su madre, Jesús Rivera, quien tuvo un papel importante en su vocación y su afición por la lectura; participaba de la vida cultural, llevando a María Alvarado a museos, a la ópera, al teatro y exposiciones en Lima. Asimismo, estaba suscrita a varias revistas culturales, lo que permitió que su hija María Jesús leyera los clásicos de la literatura, como *La Odisea*. Del mismo modo, asistió a muchos discursos de Elvira García y García y leyó sus publicaciones sobre educación. Una misión educacional de Estados Unidos le ofreció una beca para estudiar el doctorado, sin embargo, no le concedieron el permiso para viajar.

María Jesús Alvarado se opuso a la subordinación femenina y defendió la igualdad jurídica de las mujeres. En este sentido, rechazó los matrimonios arreglados. Reivindicaba una educación femenina moderna, más allá de la memorización, que coloque a la mujer en igualdad con el hombre. También, se interesó por los temas de higiene y salud, muy relacionados con el movimiento eugenésico que se desarrolló en esa época. Escribió contra el alcoholismo, estuvo a favor del examen prenupcial y de mejorar la nutrición.



María Jesús Alvarado /
Fotografía del Centro de la Mujer
Peruana Flora Tristán (custodia)

En 1911, María Jesús Alvarado ofreció un discurso titulado "El feminismo" en el auditorio de la Sociedad Geográfica de Lima, exposición en la que defendió la liberación de la mujer en el Perú. En 1914, fundó Evolución Femenina, que tuvo en su apogeo alrededor de 80 miembros, y, en 1915, fundó la Escuela Taller Moral y Trabajo, dirigida a dar clases prácticas a las hijas de los obreros. Fue integrante activa de la Asociación Pro Indígena, fundada por Dora Mayer y Pedro Zulen, en cuya publicación escribió muchos artículos a favor de la población indígena, a quien acompañaba con sus delegaciones a reunirse con los mandos políticos. Como observamos, María Jesús Alvarado estuvo conectada no solo con la lucha por los derechos de las mujeres, también con las reivindicaciones de otros grupos sociales, como el indígena y el movimiento obrero.

Asimismo, promovió la fundación de la Escuela de Enfermería y la Liga Nacional de Higiene y Profilaxis Social. En su escuela, María Jesús Alvarado imprimió volantes a favor de un grupo de obreros, que nadie más quería ayudar; ante su negativa a delatarlos cuando llegó la policía, fue llevada a la prisión de Santo Tomás por tres meses, y después fue exiliada por Leguía. Ella partió para Argentina, donde fue bien recibida, y dio conferencias en distintas instituciones y fue entrevistada por diversos diarios. Pasó casi doce años en el exilio, su situación económica con el tiempo empeoró, y tuvo que volver al Perú en 1936. A su regreso retomó sus actividades en Evolución Femenina. Defendió la igualdad jurídica de las mujeres a través del derecho al voto femenino, la educación sexual en términos eugenésicos y los derechos del niño, y

promovió el teatro y la nutrición. En este sentido, fue contratada por el Ministerio de Salud Pública para dar charlas técnicas sobre alimentación popular. Formó su escuela teatral Academia de Arte Dramático Ollantay, y desde su puesto de concejala en la municipalidad de Lima promovió la fundación del Teatro Nacional. Aunque seguía escribiendo en la década de los cincuenta, se fue relegando paulatinamente a su hogar por su avanzada edad, pero siempre estaba pendiente de los acontecimientos nacionales. Destacan sus obras como *Nuevas cumbres*, *La Perricholi*, y *Amor y gloria*. Escribió numerosos artículos para diarios, ponencias para distintas asociaciones, radio dramas y participó en muchos programas radiales. Murió en Lima en 1971. La historiadora Margarita Zegarra le ha dedicado un libro, en el que analiza con profundidad su vida, influencias intelectuales y su obra.

María Jesús Alvarado, en la cárcel de Santo
Tomas diciembre 1924 / Fotografía del Centro
de la Mujer Peruana Flora Tristán (custodia)



Miguelina Aurora Acosta Cárdenas

Loreto, 1887 / Lima, 1933



Miguelina Acosta / artículo blog "aquellas cosas que a nadie importan" 2021

Creció en el seno de una próspera familia dedicada al transporte fluvial en el Amazonas durante la época del caucho. Viajó y estudió en Francia, Suiza y Alemania. A su regreso al Perú, presenció las consecuencias socioeconómicas de la caída de las exportaciones caucheras. Fundó en Loreto, el Colegio de Señoritas y el primer centro de educación inicial. Más adelante se trasladó a Lima, donde realizó estudios en la Facultad de Letras y, luego, en la de Jurisprudencia y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, graduándose en 1920 con la tesis titulada "Nuestra institución del matrimonio rebaja la condición jurídica social de la mujer". Posteriormente, obtuvo el grado de doctora con la tesis sobre "Reformas necesarias del código civil común peruano tendientes a hacer efectiva la igualdad civil y jurídica del hombre y la mujer".

Fue una abogada, docente y activista anarcosindicalista feminista, que dedicó gran parte de su vida a la lucha por los derechos de las mujeres, los pueblos amazónicos y la clase obrera. Es una de las primeras mujeres en ejercer su profesión y es considerada la primera abogada litigante del Perú, que abrió un estudio para atender, sobre todo, a mujeres y obreros.

Miguelina Acosta Cárdenas integró la Asociación Pro Indígena y dirigió, junto a Dora Mayer, el semanario *La Crítica*, revista pionera en temas como la educación y el movimiento obrero desde una perspectiva de género. Estuvo a favor de un sistema de educación para niñas y niños indígenas a través de escuelas rurales ambulantes. A su vez, participó en la organización de sindicatos obreros en Lima, lo que le costó la libertad por varios meses. Fue docente en la Universidad Popular González Prada en Jauja y daba discursos en las conmemoraciones del movimiento obrero, así como en las sedes de la Universidad Popular. Era de tendencia anarcosindicalista y pensaba en una sociedad más justa, con un papel importante de las mujeres en el proceso de transformación social.

Presidió el Comité Femenino Pro Abaratamiento de las Subsistencias, constituido por obreras, amas de casa y comerciantes, que estaban en contra de la subida de los productos de primera necesidad, y que realizó una huelga de hambre como protesta. También apoyó la huelga obrera por el derecho a la jornada laboral de ocho horas, realizada en Lima y Callao entre el 27 de mayo y el 5 de junio de 1919, en la que los manifestantes fueron perseguidos y encarcelados, y destruidos sus locales, estudios e imprentas. El saldo fue un centenar de muertos y entre 300 a 500 presos.

Elizabeth Caviedes Torres estudió su actividad feminista. Miguelina Acosta fue presidenta de la Federación de Universitarias Peruanas, que reunía a estudiantes universitarias y profesionales con el objetivo de mantener un intercambio intelectual con las instituciones femeninas nacionales e internacionales. Tuvo la idea de extender la educación secundaria para las mujeres e incrementar las organizaciones obreras femeninas a través de un plan de extensión universitaria.

Fue secretaria de las asociaciones feministas Evolución Femenina, Sección Femenina de la Liga Agraria y de su anexo El Bazar Nacional; socia honoraria de la Sociedad Labor Feminista, y presidenta del Comité femenino Pro Abaratamiento de las Subsistencias. Asimismo, participó en la Conferencia Pan Americana de Mujeres, realizada en Lima en 1924, y fue miembro de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad en el Perú.

Abogó para que la educación fuera laica y racionalista al tiempo que convocaba a las mujeres a la vida universitaria. Se opuso a que las mujeres fueran tuteladas, defendió el derecho al trabajo y a un salario justo para ellas. Su discurso se dirigió sobre todo a las mujeres obreras, para que a través de la educación superaran la ignorancia y los prejuicios que obstaculizaban el desarrollo de su papel de formadoras de las futuras generaciones. Para ello, Miguelina Acosta decía que era necesario que las obreras asistieran a los centros donde se impartían los conocimientos que las emanciparían, como las universidades populares, de tal modo que adquirieran una cultura integral.

Escribió artículos para diferentes publicaciones, entre ellas *El Obrero Textil* y *Amauta* durante la década de 1920. Miguelina Acosta Cárdenas hizo unas precisiones a propósito de la región de Loreto, que José Carlos Mariátegui mencionó en su obra *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, en el capítulo dedicado a regionalismo y centralismo. Finalmente, luego de una vida intensa y de compromiso con sus ideales, Miguelina Acosta falleció en Lima, a los 45 años.

Magda Portal

Lima, 1900 / 1989

Nació en Barranco. Fue una poeta, narradora, activista social y miembro fundadora de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). Asistió como alumna libre a la Universidad Mayor de San Marcos. Publicó la primera revista literaria vanguardista del Perú: *Flechas* (1924).

Magda fue la primera poeta mujer de la corriente vanguardista, no solo del Perú sino de toda Latinoamérica. En 1927, publicó su primer poemario, titulado *Una esperanza y el mar*, y, con Serafín Delmar, escribió los cuentos reunidos en *El derecho de matar* (1926).



Magda Portal / Cusco 1945 / Fotografía Martín Chambi / Asociación Martín Chambi

En realidad, su primer poemario, que no llegó a ser publicado, *Ánima absorta*, fue ganador en los Juegos Florales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pero, al enterarse de que debía recibir el premio de las manos del dictador Augusto B. Leguía, decidió rechazarlo. Colaboró escribiendo para la revista *Amauta*, y promovió las universidades populares González Prada.

Fue desterrada por el gobierno de Augusto B. Leguía, acusada de un complot comunista. Viajó a Cuba y luego a México, donde se fundó el APRA, partido al que se afilió y en el que militó durante 20 años, de 1928 hasta 1948. Tras la caída de Leguía, Magda volvió al Perú y se dedicó a la actividad política partidaria como secretaria de asuntos femeninos del comité ejecutivo del APRA. Cuando se produjeron los conflictos entre el gobierno de Sánchez Cerro y el APRA, Magda sufrió persecución y debió salir fuera del país. A su regreso continuó con la actividad política, pero poco a poco se fue alejando del APRA hasta que, finalmente, renunció al no estar de acuerdo con su cambio de orientación ideológica.

Fue la primera representante del feminismo militante en el Perú. Cuando Víctor Raúl Haya de la Torre afirmó, en un congreso del partido en 1948, que las mujeres no podían ser consideradas miembros del mismo, sino solo simpatizantes por no contar con el derecho de voto, ella protestó airadamente diciendo: «¡Esto es fascismo!», y se retiró seguida de un grupo de mujeres y hombres que la apoyaron. Una de sus luchas fue, precisamente, el derecho al voto para las mujeres. En su ensayo *El aprismo y la mujer* (1933) señala que las mujeres deben ser doblemente revolucionarias para cambiar su propia situación y para transformar la sociedad. En esta línea, también escribió el ensayo *Flora Tristán, la precursora* (1944).

Después de distanciarse de la política dio prioridad a sus proyectos de literatura y a ser una activa defensora del feminismo. Su obra poética es una de las más importantes en la literatura peruana. Entre sus poemarios están *Una esperanza y el mar* (1927), *Costa sur* (1945) y *Constancia del ser* (1965). También escribió la novela *La trampa* (1957), un testimonio de su militancia política que expresa la lucha por el poder en las primeras décadas del siglo XX, el acoso sexual, lo que hoy conocemos como el acoso político, entre otros importantes temas.

Las mujeres en los Siglos XX y XXI y su protagonismo en la sociedad

Se han alcanzado grandes avances que apuntan a seguir construyendo una sociedad con igualdad, libre de discriminación y de estereotipos de género, a lo largo de los años de lucha de mujeres organizadas por la promoción, protección y garantía de sus derechos, así como de sus aportes al análisis de las problemáticas diferenciadas desde un enfoque de género.

En el ámbito de la educación, en 1908, se logró la promulgación de la Ley n.º 801 que permitió a las mujeres ingresar a la universidad; abriendo oportunidades para el desarrollo profesional y el reconocimiento de sus capacidades.

Asimismo, en el ámbito político, su reconocimiento como ciudadanas y el derecho al sufragio fueron uno de los principales triunfos de las mujeres peruanas en su lucha por la igualdad de derechos que se concretó con la Ley n.º 12391, promulgada en 1955.

En cuanto a la lucha por la participación política de las mujeres con igualdad, en 1997, se consiguió establecer una cuota del 25 % de representación de mujeres o varones en las listas parlamentarias y municipales, cuota que se incrementó al 30 % para las listas de candidaturas para el Congreso de la República en el año 2000 con la aprobación de la Ley n.º 27387.

Si bien la cuota como acción afirmativa permitió mejorar la participación de las mujeres, los resultados electorales demostraron que constituye un mecanismo insuficiente para garantizar la participación política en igualdad. Por ello, la propuesta desde las mujeres organizadas fue avanzar hacia la paridad y alternancia, lográndose que en el año 2019 se apruebe la Ley n.º 30336 que establece la paridad progresiva en las listas de candidaturas al Congreso de la República y, posteriormente, en el año 2020, se alcanza la aprobación de la Ley n.º 31030 por la que se modifican normas de la legislación electoral para garantizar paridad y alternancia

de género en las listas de candidatos de forma inmediata.

Una de las barreras identificadas que limita el ejercicio de la participación política de las mujeres en igualdad es el acoso político; por ello, desde el movimiento de mujeres se logró la aprobación de la Ley n.º 31155, el 7 de abril de 2021, para prevenir y sancionar el acoso contra las mujeres en la vida política, estableciendo mecanismos de atención, prevención, erradicación y sanción con la finalidad de garantizar el ejercicio pleno de sus derechos políticos y participación en igualdad de condiciones.

Otro de los avances reconocidos y producto del aporte de las mujeres en su diversidad, para contar con un marco normativo que garantice la igualdad y no discriminación, fue la aprobación en el año 2007 de la Ley n.º 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres; siendo este el sustento fundamental para la formulación de la Política Nacional de Igualdad de Género, la cual se concretó con el Decreto Supremo n.º 008-2019-MIMP.

La erradicación de la violencia hacia las mujeres y de género sigue representando un reto. Sin embargo, en los últimos años se han tenido avances significativos que contribuyen a garantizar el derecho a una vida libre de violencia. En el año 2011, se tipifica mediante la Ley n.º 29819 el feminicidio como delito con la modificatoria del artículo 107 del Código Penal; en el 2013, por Ley n.º 38068, se incorpora el artículo 108 en el Código Penal que establece la consideración de agravantes específicos en casos de feminicidio, clasificación que fue perfeccionada en el año 2017, por el Decreto Legislativo n.º 1323, que fortaleció la lucha contra el feminicidio, la violencia familiar y la violencia de género.

Además, en el año 2015, se aprueba la Ley n.º 30364, ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, que brinda el marco para establecer mecanismos, medidas y políticas integrales para garantizar una vida libre de violencia asegurando el ejercicio





Emilia Barcia Boniffatti /
Archivo Revista Caretas

Emilia Barcia Boniffatti

Iquitos, 1904 / Lima, 1986

Fue una educadora y pionera de la educación preescolar en el Perú, estudió en Europa, en la Universidad Complutense de Madrid, donde se especializó en educación infantil. Luego regresó a Iquitos para desarrollarse profesionalmente. Emilia junto a su hermana Victoria, el 13 de abril de 1921, crearon la primera escuela inicial en la Amazonía peruana.

Como era una experiencia innovadora en el país, muy pocos alumnos se matricularon y, en un comienzo, solo estudiaron trece. De esta manera, nació la primera escuela inicial en el Perú, ubicada en la calle Brasil y en la casa de Luis Felipe Morey, con alumnos entre dos y siete años de edad. Su nombre fue "Kindergarten moderno". En este lugar, las hermanas Barcia crearon lo que se llamó "La gota de leche", donde acogían a los niños desamparados de Iquitos para darles alimentación y educación. Así, se convirtieron en las pioneras de los desayunos infantiles en las escuelas en nuestro país.

La historia de la educación inicial en el Perú está vinculada a la labor pedagógica que desarrolló Emilia Barcia Boniffatti, en estrecha colaboración con su hermana Victoria, ambas asumieron el compromiso con su labor docente en favor de los más pequeños y enfatizaron que el amor es más poderoso que la imposición, pues el afecto y la confianza que brinda la maestra permite el desarrollo de las potencialidades de las y los niños en un ambiente de paz, tolerancia y armonía.

Después de la creación de la exitosa primera escuela, Emilia fue llamada a Lima por el gobierno de Leguía para que trabajara en la capital y fundara más centros educativos. El 25 de marzo de 1931, se creó la I.E. Inicial n.º 1 en el Cercado de Lima, hoy parque de la Exposición. El presidente Augusto B. Leguía apoyó su plan para crear escuelas iniciales en todo el país y le dijo: "Con veinte mujeres como usted, transformo el Perú". En Chachapoyas se fundó lo que sería hoy la I.E.I. n.º 01. Durante su vida profesional y en su condición de inspectora general de los jardines de infancia, creó 333 a nivel nacional, teniendo como aliadas a mujeres que hicieron de la educación una forma de vida y de proyección a la comunidad.

Posteriormente, fundó el Instituto Urbano Nacional de Educación, donde se formarían generaciones de docentes al servicio de la infancia bajo el lema: "Todo por amor, nada por la fuerza". El secreto de Emilia era el desarrollo de un aprestamiento experimental y vivencial. Diseñó ambientes especiales para los juegos, medio ideal para el aprendizaje a esa edad. Temas como la estimulación temprana y la educación inicial, que comienza a edades cada vez más tiernas, son un legado de las hermanas Barcia Boniffatti.

Emilia revolucionó la educación inicial del Perú, por eso fue condecorada por su trabajo a favor de los niñas y niños del país, y el Ministerio de Educación le entregó las Palmas Magisteriales.



María Rostworowski / Archivo Revista Caretas

María Rostworowski

Lima, 1915 / 2016

Fue una gran historiadora peruana, con una vasta producción historiográfica, cuyas investigaciones sobre el mundo andino prehispánico y colonial cambiaron nuestra visión del Tahuantinsuyu. Nació en Barranco en 1915, y asistió como alumna libre a las aulas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde despertó su interés por las antiguas culturas del Perú y la etnohistoria.

Su primera obra fue *Pachacútec Inca Yupanqui* (1953), en la que mostró el papel fundamental que había cumplido este inca en la expansión del Tahuantinsuyu. Luego, escribió un libro que sería una síntesis de años de estudios, *Historia del Tahuantinsuyu* (1988), que se convirtió en su obra más difundida y un éxito editorial en el Perú y el extranjero. Fue el libro de ciencias sociales más vendido en toda la historia peruana.

Al año siguiente, publicó *Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza, 1534-1598* (1989), que narra la vida de la hija del conquistador del Perú. En esta misma línea de historia de las mujeres, más adelante escribió sobre *La mujer en el Perú prehispánico* (1995), donde estudia los diferentes papeles que asumieron las mujeres en el mundo andino. Fue una autodidacta e investigadora incansable del pasado andino prehispánico, lo que le valió un gran respeto y cariño.

Fue miembro de la Academia Nacional de la Historia, en la que ejerció el cargo de vicepresidenta, y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de España, miembro del Institute of Andean Studies (Berkeley, California), miembro fundador del Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos, fue presidenta de la Asociación Peruana de Etnohistoria y directora del Museo Nacional de Historia (1975-1980). Asimismo, fue fundadora e investigadora principal del Instituto de Estudios Peruanos, donde publicó casi toda su obra historiográfica.

Ha recibido muchos reconocimientos y distinciones a nivel nacional e internacional, entre los cuales están el Premio Nacional de Historia Inca Garcilaso (1953), las Palmas Magisteriales en el grado de Amauta (1990), la Orden El Sol del Perú en el grado de Comendador (2001), el Premio Howard F. Cline for American History-Honorable Mention (1981), el Premio Sigillo D'Oro del Centro Internacional de Etnohistoria (Italia, 1996) y el Premio Southern Perú con la Medalla de la Riva-Agüero y Osma (2001).



Ella Dunbar / Archivo
Fundación Temple Radicati
UNMSM

Ella Dunbar Temple

Lima, 1918 / 1998

Estudió en Lima en 1933, una época donde el acceso femenino a las universidades era considerablemente bajo, ingresó a la Pontificia Universidad Católica del Perú, allí recibió una formación en Humanidades y Derecho, y se graduó como bachiller con la tesis "La institución del jurado" (1938). En 1946, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, obtuvo el grado de doctora en Historia y Literatura con la tesis "La descendencia de Huayna Cápac".

Ella Dunbar Temple fue la primera mujer que obtuvo una cátedra universitaria en el Perú, al ocuparse de la cátedra de Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1945, y continuó ejerciendo la docencia por cuarenta años. Fue la primera mujer en formar parte del Consejo de Facultad, y llegó a convertirse en jefa del Departamento de Ciencias Histórico-Sociales. Fundó el curso de Instituciones en 1946, dictó el curso Literatura Femenina a través del Periodo Colonial en el Perú, e Historia de las Ciencias Geográficas en esta misma universidad. De igual modo, fue miembro de la Academia Nacional de la Historia, también de la Federación Internacional de Sociedades Bolivarianas y la primera latinoamericana en ser miembro de la Real Academia de la Historia de Madrid.

Contribuyó al rescate de la historia de las mujeres en el Perú, publicó *Escritoras iluminadas del Perú colonial. Juana de Jesús María* (1942); igualmente, publicó sobre geografía, *Cartografía peruana actual* (1964), y sobre literatura, *Clasicismo, goticismo, romanticismo* (1938). Fundó en 1945, la Sociedad Peruana de Historia, editó la revista *Documenta*, colaboró con la revista *Fénix* y coordinó el Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú. Además, desde 1943, Dunbar trabajó en la sección de papeles varios de la Biblioteca Nacional del Perú y luego fue jefa del Departamento de Consultas.

De otro lado, trabajó como abogada y durante los años 1954 y 1955, fue vicedecana en la directiva del Colegio de Abogados de Lima, convirtiéndose en la primera mujer en conformar dicha directiva. Asimismo, fue la primera vocal superior suplente, la primera agente fiscal suplente y la primera fiscal superior suplente en Lima. Ella Dunbar Temple falleció el 20 de febrero de 1998.

Carmen Rosa Panduro Ramírez

Requena, Loreto, 1918 / Iquitos, 1989

Valerosa mujer que devino en heroína loretoana durante la Guerra con Ecuador en 1941. Tuvo una destacada participación en el combate de Rocafuerte y Pantoja, el 11 de agosto de 1941, cuando las tropas ecuatorianas atacaron desde la Guarnición de Rocafuerte a los soldados peruanos que, como respuesta, los expulsarían de Cabo Pantoja, renombrado por ellos como Rocafuerte.

El ataque ecuatoriano se inició de noche, y Carmen Rosa dormía en la hacienda Miraflores, ubicada en la margen izquierda del río Napo. Fue un ataque sorpresivo dirigido al puesto peruano de Cabo Pantoja (Güepf), ubicado a cuatro kilómetros de la hacienda. Carmen Rosa preocupada, tomó su canoa con dirección a la zona de combate, pero en su desplazamiento fue detenida por soldados nacionales. Frente a este obstáculo, Carmen Rosa, conocedora de la selva, se internó en el bosque amazónico, siguiendo una trocha para llegar a su destino.



Ceremonia de reconocimiento del Ejército a Rosa Panduro / Archivo fotográfico Carlos Mendoza

En Cabo Pantoja, Carmen Rosa es uniformada como soldado para poder llegar a la línea de fuego, y allí atiende a los soldados heridos. Toma un fusil para luchar junto a su esposo, quien es herido en un brazo. Carmen Rosa dispara contra el enemigo, avanza y arenga a los soldados para que continúen en el fragor de la lucha. Después del cese al fuego, la cañonera Amazonas emprende la persecución de las tropas ecuatorianas. Carmen Rosa, uniformada y con el fusil en mano, pretendió ir de nuevo al campo de batalla, pero le dieron la orden de desembarcar, la cual cumplió sin estar de acuerdo.

Esta valerosa mujer falleció en Iquitos, luego de una prolongada enfermedad. Sus restos descansan en la Cripta de los Héroes Loretanos, en el Cementerio General San Miguel Arcángel de esa ciudad.

Angélica Mendoza, Mamá Angélica

Ayacucho, 1929 / 2017



Angélica Mendoza / Archivo Revista Caretas

Angélica Remigia Mendoza de Ascarza, más conocida con el seudónimo de mamá Angélica o mamacha Angélica, creó la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP); y su lucha por encontrar a su hijo la convirtió en símbolo inagotable de la búsqueda de justicia en el Perú, para los deudos de los desaparecidos entre 1980 y 2000.

Angélica fue una campesina que desde niña estuvo en los campos de cultivo de los Andes centrales. De adulta vivió en Huamanga con su esposo Estanislao, y sus hijos Ana María y Arquímedes.

Su hijo Arquímedes cursaba estudios en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, y una noche, en el contexto del conflicto armado, un grupo de las fuerzas del ejército y la policía, fuertemente armado y con pasamontañas, se llevó al hijo de mamá Angélica, después de irrumpir en la vivienda de la familia, ubicada en el Asentamiento Humano Ciudad Libertad de las Américas. Era el 2 de julio de 1983. Nunca más lo verían.

María Elena Moyano

Lima, 1958 / 1992

Ese día comenzó una tormentosa travesía para Angélica Mendoza, cuyo único objetivo desde entonces, por más de tres décadas, fue encontrar a su hijo. "Desde ese día he caminado sin igual", testimonia. Se dirigió al ejército, a la guardia civil, a la guardia republicana, pero todos negaron tener a su hijo. En su peregrinación, mamacha Angélica se dio cuenta de que no era la única en reclamar por sus familiares, otras mujeres también preguntaban por sus esposos, hijos, hijas o por ambos. Pensó, entonces, que, si lograba reunir a otras mamás, las amenazas continuas que recibía no podrían realizarse y tendría más fuerza. Consiguió reunir a veinte madres que, sin embargo, se fueron yendo porque se sintieron amenazadas; mamá Angélica se quedó con dos mamás, pero no se amilanó. Decidida a no dar a su hijo por muerto, un 2 de septiembre de 1983, con otras dos mujeres quechua hablantes, fundó la primera organización de familiares de víctimas de violaciones a los derechos humanos del Perú, ANFASEP, a fin de articular esfuerzos para dar con el paradero de sus seres queridos. Angélica fue elegida presidenta, la asociación fue creciendo y llegó a aglutinar a ochocientas madres, esposas y familiares de desaparecidos.

El año 1985, fue intenso. En febrero, el papa Juan Pablo II visitó Ayacucho. Desde esa fecha, una cruz de madera con la inscripción «No matar» sería el símbolo de la asociación, al igual que la banderola elaborada con costalillos de harina y que varias veces quisieron arrebatarles en las marchas. Ese mismo año, Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz (1980), llegó a nuestro país por segunda vez, como parte de la Comisión Internacional de Investigación de los Derechos Humanos en Perú, y en abril, ANFASEP logró realizar –en compañía de él– la primera marcha pública por la plaza de Armas de Ayacucho para exigir información sobre el paradero de sus familiares.

En setiembre de ese mismo año, Angélica viajó a Lima con su abogado, y se encontró con Manuel Dammert, quien la llevó donde el fiscal de la nación, ante quien puso la primera denuncia. Con una visión que va más allá de su dolor personal, mamacha Angélica se da cuenta de que muchos niños y niñas habían quedado huérfanos, pero también las y los hijos de los miembros de la asociación pasaban por momentos difíciles, pues sus mayores dedicaban la mayor parte de la jornada diaria a la búsqueda de desaparecidos y no tenían el tiempo para atenderlos o trabajar en los campos y en la ganadería. Por ello, Angélica y los miembros de la organización empezaron a alimentar a los huérfanos y a los propios hijos de la asociación, y solicitan ayuda a las organizaciones de derechos humanos. Formalmente, el 7 de noviembre de 1985, fue inaugurado bajo el nombre de Comedor de niños Adolfo Pérez Esquivel.

Al finalizar el periodo de la violencia, las familias demandaban justicia para los difuntos y búsqueda de los desaparecidos; en este contexto, el presidente provisional, Valentín Paniagua, creó la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), en el 2001. El 24 de febrero de 2003, Angélica Mendoza da su testimonio ante la CVR, que fue clave para la reconstrucción de los hechos en Ayacucho. Ella siguió liderando activamente ANFASEP y recibió la medalla de la Defensoría del Pueblo, en 2012. El 17 de agosto de 2017, la Corte Suprema del Perú, tras doce años de proceso, dictó sentencia contra 53 encausados por tortura, desaparición forzada y ejecución extrajudicial en Ayacucho, en 1983. El lunes 28 de agosto de 2017, Mendoza fallecería en su casa a los 88 años de edad, después de haber dedicado su vida a la ANFASEP y esperado largamente justicia para su hijo.



María Elena Moyano / Archivo Diario El Peruano

Fue presidenta de la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMUVES), teniente alcaldesa del mismo distrito y una luchadora social incansable y decidida. Desde niña, su vida estuvo marcada por las dificultades económicas por las que atravesaba la familia. Vivió en Barranco hasta los seis años, luego se trasladó a Surco, donde residió hasta los doce años, y de allí se trasladaron a Villa El Salvador. María Elena reconoce en su autobiografía inconclusa, que fue frustrante llegar a un desierto: "Recuerdo el primer día: nos dejaron con nuestras cosas. Estábamos mi madre y mis hermanos. Ellos ya eran un poco mayores; se peleaban para ir a comprar las esteras y los palos. Nosotras –mi hermana y yo– teníamos mucho miedo".

A los quince años terminó el colegio, y por insistencia de sus hermanos, especialmente de Carlos, postuló con su hermana a la universidad Inca Garcilaso de la Vega. María Elena no se preparó en ninguna academia, pues pensaba que era inútil, ya que la universidad estaba vedada para los pobres; sin embargo, a diferencia de su hermana, logró ingresar y estudió Sociología durante dos años; pero su verdadera vocación era el trabajo social, para lo cual reunía las condiciones de liderazgo, visión y arrojo. En efecto, desde muy temprano empezó a visualizar el potencial de la población organizada y su poder para transformar el arenal en un espacio vivible. Para esta joven luchadora, el lugar era la posibilidad de constituir una sociedad distinta.



María Elena Moyano / Lima
1992 / Fotografía Fátima López



Fue presidenta del grupo juvenil Renovación, entre 1973 y 1975; trabajó en proyectos orientados a la alfabetización y la salud, en los programas del Vaso de Leche y de los comedores populares; sin embargo, cuando apoyó la huelga del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTEP), su actuación espontánea escaló hacia un nivel político. En 1983, participó en la fundación y presidió el Club de Madres Micaela Bastidas, con el objetivo de defender a las madres de la manipulación de las instituciones gubernamentales y de otras.

En 1986, ya militando en el Partido Unificado Mariateguista, fue designada presidenta de FEPOMUVES, cargo en el que fue reelegida en 1988. Fue durante su gestión que esta federación (integrada en ese entonces por 105 presidentas de clubes de madres y 450 coordinadoras del Vaso de Leche), luchó y obtuvo la dirección del programa del Vaso de Leche. En 1987, viajó a España con el alcalde Michael Azcueta, para recibir el Premio Príncipe de Asturias, como reconocimiento por 16 años de lucha y creación de programas sociales en su distrito. En 1989, fue elegida como teniente alcaldesa de la municipalidad distrital de Villa El Salvador, integrando la lista del movimiento político Izquierda Unida. En esta oportunidad, protestó contra el programa impuesto por el gobierno, que eliminaba los subsidios alimentarios, con la marcha de las ollas vacías.

Entre 1989 y 1992, Sendero Luminoso expandió los atentados terroristas, y en Lima empezó la penetración en los asentamientos humanos para amedrentar, difamar o aniquilar a las dirigencias más decididas. Entre estas estaba la de María Elena Moyano, quien,

pese a las amenazas, rechazó rotundamente las prácticas funestas del terrorismo. El 14 de febrero de 1992, Sendero Luminoso decretó un paro armado, por lo que María Elena organizó a sus compañeras en una contramarcha denominada "Marcha por la paz". En respuesta, al día siguiente, cuando María Elena Moyano se encontraba en un evento organizado por el programa Vaso de Leche, fue asesinada por un comando de aniquilamiento de quince terroristas de Sendero Luminoso. Una mujer del comando le disparó en el pecho y la cabeza, luego arrastraron su cuerpo y lo dinamitaron en la calle. Cuatro días después de su sepelio, los senderistas dinamitaron su tumba. Su esposo e hijos buscaron asilo político en España.

Miles de personas asistieron a su funeral; su pueblo la bautizó como Madre Coraje y la despidió bajo la consigna "Y no lograron matarla", haciendo referencia al mítico poema de César Vallejo dedicado a Túpac Amaru II. Las banderas blancas fueron el símbolo de su lucha pacífica contra Sendero Luminoso y un ataúd simbólico fue paseado por las calles de Villa El Salvador. El 2017, el Ministerio de Cultura le otorgó, de forma póstuma, la Personalidad Meritoria de la Cultura por su valiente defensa de los derechos humanos a favor de las mujeres.

Persiste la necesidad de reescribir la historia desde una perspectiva femenina, y resignificar valores para incluir la bravura, la inteligencia estratégica y la heroicidad de las mujeres.

Las biografías, desarrolladas en el presente libro, son una muestra de la diversidad de mujeres que contribuyeron con su heroísmo y labor en la defensa de la patria y de los derechos humanos; pero existen muchas mujeres más que generaron cambios a nivel político, económico, cultural y social, y que con sus acciones aportaron en la promoción y defensa de sus derechos a lo largo de los 200 años de vida republicana del país. Sigamos visibilizándolas.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, desde hace 18 años, viene reconociendo mediante la Condecoración Orden al Mérito de la Mujer, la labor de las mujeres de todos los rincones del país, quienes, con sus acciones y esfuerzo diario, demuestran su valor, fortaleza, solidaridad y compromiso con la defensa y promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a nivel nacional.

Bibliografía

En la investigación historiográfica del Perú, si bien en las últimas décadas han aparecido estudios sobre historia de las mujeres y de género, se han concentrado en ciertos aspectos y determinados periodos, por lo que todavía tenemos mucho por investigar. Sin embargo, la bibliografía recogida en este volumen puede resultar una herramienta útil para realizar un balance de los estudios desarrollados hasta el momento. Para citar algunos ejemplos, que distan de ser un panorama completo de los estudios sobre historia de las mujeres, pero que nos dan una idea de lo que se está investigando, tenemos el trabajo de Sara Beatriz Guardia, quien ofrece una mirada general de las mujeres en la historia nacional,¹ pero que, además, ha coordinado diversos volúmenes desde el Centro de Estudios de Historia de la Mujer en América Latina (CEMHAL), o el libro de Maritza Villavicencio,² que también es pionero en ofrecer una historia de las mujeres en el Perú. Asimismo, podemos mencionar los estudios compilados por Margarita Zegarra para el caso nacional,³ o los impulsados por Scarlett O'Phelan para América Latina en los siglos XVIII al XXI.⁴

Igualmente, está el reciente volumen editado por Claudia Rosas Lauro, que reúne 27 trabajos sobre mujeres y género que abordan los distintos periodos de la historia del Perú,⁵ y el libro de María Emma Mannarelli que presenta a través de diversos ensayos una reflexión sobre las mujeres, el patriarcado y las relaciones de género a lo largo de nuestra historia.⁶ No están ausentes las perspectivas interdisciplinarias para periodos más contemporáneos, que enriquecen los estudios sobre historia de las mujeres y género.⁷

Investigaciones acerca de las mujeres esclavas y afrodescendientes, como aquellas de las historiadoras Christine Hünefeldt⁸ y Maribel Arrelucea.⁹

¹ Guardia, Sara Beatriz. (1986). *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: CEMHAL. Actualmente, este libro está en su 5ta edición, que es del 2013. Los diferentes volúmenes que ha coordinado Sara Beatriz Guardia, a partir de eventos académicos y proyectos editoriales, se incluyen en la bibliografía.

² Villavicencio, Maritza. (1992). *Del silencio a la palabra: mujeres peruanas en los siglos XIX y XX*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

³ Zegarra, Margarita (ed.). (1999). *Mujeres y género en la historia del Perú*. Lima: Centro de Documentación de la Mujer (CENDOC-Mujer). También está el volumen MEZA, Carmen y HAMPE, Teodoro (comps.). (2007). *La mujer en la historia del Perú (siglos XV al XX)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

⁴ O'Phelan, Scarlett y Margarita Zegarra (editoras). (2006). *Mujeres, familia y sociedad en la Historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*. Lima: Instituto Riva Agüero / Instituto Francés de Estudios Andinos / CENDOC-Mujer.

⁵ Rosas Lauro, Claudia (ed.). (2019). *Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público*. Lima: PUCP.

⁶ Mannarelli, María Emma. (2018). *La domesticación de las mujeres: patriarcado y género en la historia peruana*. Lima: La Siniestra.

⁷ Hernández, Wilson. (2018). *Género en el Perú: nuevos enfoques, miradas interdisciplinarias*. Lima: Universidad de Lima.

⁸ Hünefeldt, Christine. (1988). *Mujeres, esclavitud, emociones y libertad. Lima 1800-1854*. Lima: IEP. Y *Lasmanuelos, vida cotidiana de una familia negra en la Lima del s. XIX - Una reflexión histórica sobre la esclavitud urbana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1992.

⁹ Arrelucea, Maribel. (2009). *Replanteando la esclavitud. Estudios de etnicidad y género en Lima borbónica*. Lima: Cedet. Y *Sobreviviendo a la esclavitud. Negociación y honor en las prácticas cotidianas de los*

afrodescendientes. Lima, 1750-1820. (2018). Lima: IEP.

Igualmente, está el libro de Francesca Denegri, que estudia la aparición, consolidación y el ocaso de la primera generación de mujeres ilustradas en el Perú,¹⁰ en torno de las cuales se ha trabajado con intensidad como muestra el aporte de Ismael Pinto sobre la literata Mercedes Cabello de Carbonera.¹¹ Por su parte, Alicia del Águila analiza los cambios en la lógica de los espacios público y privado, así como la conceptualización del cuerpo femenino y masculino en lugares como los salones, las alcobas, los baños, entre otros.¹²

La participación de las mujeres como sujetos históricos y agentes de su propia historia en la lucha por sus derechos, fue el resultado de los aportes del movimiento feminista y de diversas actrices sociales que rompieron con una visión tradicional de la mujer. En este sentido, se ha investigado sobre la trayectoria del feminismo en el Perú.¹³ Otros estudios han hecho énfasis en la biografía y el accionar de determinadas mujeres representativas como son Zoila Aurora Cáceres¹⁴ o la intelectual feminista María Jesús Alvarado.¹⁵

Asimismo, se ha investigado sobre la lucha por el sufragio femenino hasta conseguir el voto de la mujer en 1956, que fue un paso decisivo en el camino hacia una ciudadanía plena,¹⁶ en especial, el reciente libro de Karen Poulsen,¹⁷ cuyo título tiene su origen en una entrevista realizada a María Julia Luna, quien exclamó ¡somos ciudadanas!, al saber que se había logrado el sufragio femenino y, de esta manera, se buscó dar voz a las propias mujeres que lucharon para conseguir este derecho. Otros estudios explican, desde la perspectiva del derecho, el proceso que se ha seguido en el país para lograr la igualdad política de las mujeres y cómo este plantea nuevos desafíos de cara al futuro.¹⁸

Estas pinceladas muestran la variedad de enfoques y aproximaciones al tema, que van de la historia de las mujeres al uso del concepto de género como categoría de análisis.

¹⁰ Denegri, Francesca. (1996). *El abanico y la cigarrera: la primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

¹¹ Pinto, Ismael. (2003). *Sin perdón y sin olvido. Mercedes Cabello de Carbonera y su mundo. Biografía*. Lima: Universidad San Martín de Porres.

¹² Del Águila, Alicia. (2003). *Los velos y las pieles. Cuerpo, género y reordenamiento social en el Perú republicano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

¹³ Muñoz, Fanni, y Violeta Barrientos. (2019). "Un bosquejo de feminismo(s) peruano(s): los múltiples desafíos", en Rosas Lauro, Claudia (ed.). *Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público*. Lima: PUCP, pp. 441-462.

¹⁴ Valdivia, María Inés. (2018). *El feminismo católico peruano (1930-1956)*. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal.

¹⁵ Zegarra, Margarita. (2016). *María Jesús Alvarado: la construcción de una intelectual feminista en Lima, 1878-1915*. Lima: Congreso de la República del Perú.

¹⁶ Aguilar Gil, Roisida. (2003). "La ampliación del cuerpo electoral. Ciudadanía, sufragio femenino y experiencia parlamentaria 1956-1962". *Elecciones*, 2, pp. 141-168. Y "Vía crucis de las mujeres peruanas para salir de la marginación política, 1924-1956", en Claudia Rosas Lauro (ed.). (2011). *Nosotros también somos peruanos. La marginación en el Perú siglos XVI a XXI*. Lima: PUCP, pp. 253-288.

¹⁷ Poulsen, Karen. (2018). *¡Somos ciudadanas! Ciudadanía y sufragio femenino en el Perú*. Lima: Jurado Nacional de Elecciones y Escuela de Gobierno y Políticas Públicas PUCP.

¹⁸ Bermúdez Valdivia, Violeta. (2019). *Género y poder. La igualdad política de las mujeres*. Lima: Palestra.

Periodo Colonial

Arrelucea Barrantes, Maribel

2009 *Replanteando la esclavitud. Estudios de etnicidad y género en Lima borbónica*. Lima: Cedet.

2018 *Sobreviviendo a la esclavitud. Negociación y honor en las prácticas cotidianas de los africanos y afrodescendientes. Lima, 1750-1820*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Bolufer, Mónica

2007 "Mujeres e ilustración: una perspectiva europea". *Cuadernos de Historia Moderna: Anejos*, n.º 6. VI, 181-201.

Burkett, Elinor C.

1978 "Indian Women and White Society: the case of sixteenth-century Peru", en Asunción Lavrin (Ed.), *Latin American Women, Historical perspectives*, Greenwood press, EE.UU., pp.101-128.

Burns, Kathryn,

2008 *Hábitos coloniales: Los conventos y la economía espiritual del Cuzco*, Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos y Centro de Estudios Andinos "Quelca".

Bustamante, Luis

2018 *Matrimonio y violencia doméstica en Lima colonial (1795-1820)*. Lima, Perú: Universidad de Lima.

Caillavet, Chantal

2004 "Masculin-féminin: les modalités du pouvoir politique des seigneurs et souveraines ethniques. Andes XVe- XVIe siècle", en *Les autorités indigènes entre deux mondes. Solidarité ethnique et compromission coloniale*, Bernard Lavallé (Ed.), Textes réunis par B. Lavallé, Travaux et Documents n.º 5, Centre de Recherche sur l'Amérique Espagnole Coloniale, Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris III, Paris, pp. 37-102.

2008 "Como caçica y Señora desta tierra...". Insignias, funciones y poderes de las soberanas del norte andino (siglos XV-XVI)", BIFEFA, n.º 37, pp. 57-80. [Publicación online: <https://bifea.revues.org/3291>].

Cárdenas Timoteo, Clara

1988 "Dora Mayer de Zulen: apuntes para un estudio de su vida y obra". *Perú Indígena*, (27), 141-163, 1988.

Castorino, María de

1969 Una mujer extraordinaria, María J. Alvarado Rivera. Lima: Evolución Femenina.

Chambers, Sarah

2003 *Desúbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa, 1780-1854*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

Choque Porras, Alba

2014 "El retrato de Beatriz Coya y la instauración de

un modelo iconográfico en el Virreinato del Perú", *Revista de Historia del Arte Peruano*, n.º 1, Lima, pp. 44-59.

Chuhue, Richard

2010 "Plebe, prostitución y conducta sexual en Lima del siglo XVIII: apuntes sobre la sexualidad en Lima Borbónica". En *Historia de Lima, XVII Coloquio de Historia de Lima*.

Coronel Feijóo, Rosario

2015 "Caciccas indígenas en la Audiencia de Quito, siglo XVIII: las redes ocultas del poder", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 42, pp. 9-37. [Publicación online: <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/567/773>].

Cosamalón, Jesús

1999 *Indios detrás de la muralla. Matrimonios, indígenas y convivencia inter-racial en Santa Ana (Lima, 1795-1820)*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1999.

Díez Martín, María Teresa

2004 "Perspectivas historiográficas: mujeres indias en la sociedad colonial hispanoamericana", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, Tomo 17, pp. 215-253.

Duviols, Pierre

1977 *La destrucción de las religiones andinas: conquista y colonia*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México,

1986 *Cultura andina y represión: procesos de idolatrías y hechicerías: Cajatambo, siglo XVII*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.

Garrett, David

2008 "In Spite of HerSex: The Cacica and the Politics of the Pueblo in the Late Colonial Andes", *The Americas*, Vol. 64, n.º 4, pp. 547-581.

Gonzalbo, Pilar y Berta ARES (coords.)

2004 *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*. Sevilla-México: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos-El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

Graubart, Karen

2007 *With Our Labor and Sweat: Indigenous Women and the Formation of Colonial Society in Perú, 1550-1700*, Stanford University Press, Stanford.

Hünefeldt, Christine

1988 *Mujeres, esclavitud, emociones y libertad. Lima 1800-1854*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Hurtado Ames, Carlos

2007 "Las curacas de Jauja y las jefaturas étnicas en la sierra central del Perú (siglo XVIII)", ponencia

presentada al VII Congreso Internacional de Etnohistoria, Lima, agosto 2007.

Jurado, Carolina

2014 "Descendientes de los primeros. Las probanzas de méritos y servicios y la genealogía Cacical. Audiencia de charcas, 1574-1719". *Revista de indias*, Vol. LXXIV, n.º 261, pp. 387-422. [Publicación online: <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewArticle/961>].

Lara Acuña, Natalia

2014 "El beaterio de Nuestra Señora de Copacabana del Rímac: una institución religiosa para mujeres indígenas a fines del periodo colonial (1767-1815)", Pontificia Universidad Católica de Perú.

Lavallé, Bernard

1999 *Amor y opresión en los andes coloniales*. Lima: IFEA.

Lavrín, Asunción

1991 *Sexualidad y matrimonio en la América Hispánica. Siglos XVI-XVIII*. México DF: Editorial Grijalbo.

Lévano, Diego

2003 "De castas y libres. Testamentos de negras, mulatas y zambas en Lima Borbónica, 1740-1790". En Ana Cecilia Carrillo y otros, *Etnicidad y discriminación racial en la historia del Perú* (pp. 147-172). Lima: IRA PUCP y Banco Mundial.

Lipsett, Sonya

1997 The Intersection of Rape and Marriage in Late-Colonial and Early-National, Mexico. *Colonial Latin American Historical Review* 6:4 559-90.

Lockhart, James

1990 "Organización y cambio social en la América española colonial", en *Historia de América Latina*, Vol. 4, *América Latina colonial: población, sociedad y cultura*. Leslie Bethell (Ed.), Cambridge University press, Editorial Crítica, Barcelona, pp. 63-92.

Macera Pablo; Jiménez Borja, Arturo; Franke, Irma

1997 *Trujillo del Perú, Baltasar Jaime Martínez Compañón, acuarelas siglo XVIII*. Lima: Fundación del Banco Continental.

Macera, Pablo

1997 "Sexo y coloniaje". En *Trabajos de Historia* (Vol. III). Lima: INC.

Mannarelli, María Emma

1993 *Pecados Públicos*. La ilegitimidad en Lima siglo XVII. Lima: Ediciones Flora Tristán.

1990 "Sexualidad y desigualdades genéricas en el Perú del siglo XVI". *Allpanchis* n.º 35/36. Vol. I.

2004 "Vínculos familiares y fronteras entre lo público y lo privado en Perú". En Pablo Rodríguez (coord.),

La familia en Iberoamérica 1550-1980 (pp. 327-427). Bogotá, Colombia: Convenio Andrés Bello.

Martín, Luis

2000 *Las hijas de los conquistadores. Mujeres del Virreinato de Perú*. Colección Ceiba. Barcelona: Ed. Casiopea.

Martínez I Álvarez, Patricia

2000 "Mujeres religiosas en el Perú del siglo XVII: notas sobre la herencia europea y el impacto de los proyectos coloniales en ellas", *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 26, Madrid, pp. 27-56. [Publicación online: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0000110027A>].

Mó Romero, Esperanza y Rodríguez García, Margarita

1998 "Las mujeres andinas y el mundo hispánico: descomposición de una sociedad y ritos de supervivencia", en *Espacio, Tiempo y Forma*, Tomo 11, serie IV, Hª Moderna, pp. 147-158. [Publicación online: <http://revistas.uned.es/index.php/ETFIV/article/view/3370/3228>].

Morant, Isabel

1998 "Discurso sobre la Femenidad", en *Amor, matrimonio y familia, la construcción histórica de la familia moderna*, Morant Deusa, Isabel y Bolufer Peruga, Mónica. Madrid: Síntesis. Y Dossiers Feministes 2: Desses I Verges, págs. 131-151. [Publicación online: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/664954>].

Mortiz, Joaquín (Ed.)

1988 *El placer de pecar: el afán de normar*. México DF: Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Nowack, Kerstin

2006 "Como cristiano que soy": Testamentos de la elite indígena en el Perú del siglo XVI", *Indiana*, n.º 23, pp. 51-77. [Publicación online: http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Indiana/Indiana_23/04Nowack_neu.pdf].

Pérez Canto, Pilar

2005 "Las españolas en la vida colonial", en *Historia de las mujeres en España y América Latina, El Mundo Moderno*, Isabel Morant (Dir.). Madrid: Ed. Cátedra, Vol. II, pp. 525-553.

Pérez Miguel, Liliana

2014 "Encomenderas en el Perú en el siglo XVI. El caso de doña Inés Muñoz como pobladora, encomendera, fundadora y abadesa en la conquista e inicios del virreinato peruano", PhD., Universidad de Burgos.

Poloni-Simard, Jacques

1992 "Mujeres indígenas y economía urbana: el caso de Cuenca durante la colonia", en *Mujeres de los*

- Andes: Condiciones de vida y salud. IFEA, pp. 201-221 [Publicación online: <http://books.openedition.org/ifea/2054?lang=es>]
- Premo, Bianca**
2017 *The Enlightenment on Trial: Ordinary Litigants and Colonialism in the Spanish Empire*. New York, EE.UU.: Oxford University Press.
- Presta, Ana María**
2016 "De casadas a divorciadas. Separaciones, divorcios y nulidades matrimoniales en la sociedad colonial, Audiencia de Charcas, 1595-1640", *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 42, pp. 97-118.
- Przadka Giersz, Patrycja**
2015 "Supervivencia de las tradiciones prehispánicas en la sociedad colonial del Perú: testamentos de mujeres indígenas en la élite y clase media de los siglos XVI y XVII", *Temas Americanistas*, n.º 24, pp.124-138.
- Puente Brunke, José de la**
1992 *Encomienda y encomenderos en el Perú. Estudio social y político de la institución colonial*. Sevilla: Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla.
- Puertas, Elisabeth**
2007 "La mujer frente al poder en la sociedad colonial peruana (siglos XVI-XVIII)", en Meza, Carmen y Hampe, Teodoro (Comp.), *La mujer en la historia del Perú (siglos XV al XX)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, pp. 147-188.
- Quispe-Agnoli, Rocío**
2017 *Women's Negotiations and Textual Agency in Latin America, 1500-1799*, Mónica Díaz y Rocío Quispe-Agnoli (Eds.), Routledge, London and New York.
- Ramírez, Susan E.**
1991 *Patriarcas provinciales. La tenencia de la tierra y la economía del poder en el Perú colonial*. Madrid: Alianza Editorial.
2002 *El mundo al revés. Contactos y conflictos transculturales en el Perú del siglo XVI*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
2006 "Historia y memoria: la construcción de las tradiciones dinásticas andinas", *Revista de indias*, Vol. IXVI, n.º 236, Sevilla, pp. 13-56.
- Rosas Lauro, Claudia**
2012 "Las mujeres en la historia y la historia de las mujeres", *Revista Brújula*, Dossier Mujeres en el siglo XXI, n.º 25, AEG-PUCP, pp. 37-43.
1999 "Jaque a la Dama. La imagen de la mujer en la prensa limeña de fines del siglo XVIII", en Margarita Zegarra (ed.), *Mujeres y género en la historia del Perú*. Lima: Cendoc-Mujer, pp. 143-171.
- 1999 "Educando al bello sexo: la mujer en el discurso ilustrado", en Scarlett O'Phelan (comp.), *El Perú en el siglo XVIII. La Era Borbónica*. Lima: Instituto Riva-Agüero-Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 369-413.
- 2004 "Madre solo hay una. Ilustración, maternidad y medicina en el Perú del siglo XVIII". *Anuario de Estudios Americanos*, 61(1), 103-138, 2004.
- Salomon Frank**
1988 "Indian Women of Early Colonial Quito as Seen Through Their Testaments", *The Americas*, Vol. 44, n.º 3, 1988, pp. 325-341.
- Serra Santana, Emma**
1986 "Mito y realidad de la emigración femenina española al nuevo mundo". En Claire Pailler (ed.), *Femmes des Ameriques*. Colloque international, 18-19 avril 1985 (s.p.). Toulouse, Université de Toulouse-Le Miral.
- Silverblatt, Irene**
1976 "Principios de organización femenina en el Tawantinsuyu". *Revista del Museo Nacional*, (42), 299-340.
1990 *Sol, Luna y Brujas: género y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas".
- Socolow, Susan**
2000 *The women of the Colonial Latin American*. Cambridge University Press.
- Stavig, Ward**
1996 *Amor y violencia sexual: valores indígenas en la sociedad colonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Twinam, Ann**
2009 *Vidas públicas, secretos privados: género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Van Deusen, Nancy E.**
2015 *Entre lo sagrado y lo mundano. La práctica institucional y cultural del recogimiento en la Lima Virreinal*. Lima: Fondo Editorial PUCP, l'Institut français d'études andines.
- Vassallo, Jaqueline**
2007 "Castas, honestas, viles y malas. La mujer en el imaginario jurídico de la América Colonial", *Anuario del CIJS*, Córdoba, pp. 493- 505.
- Vicuña Guengerich, Sara**
2017 "Inca women under Spanish rule. Probanzas and informaciones of the colonial Andean elite", en Mónica Díaz y Rocío Quispe-Agnoli (Eds.), *Women's Negotiations and Textual Agency in Latin America, 1500-1799*, Routledge, London and New York, pp. 106-129.
- 2015 "Capac Women and the Politics of Marriage in Early Colonial Peru", *Colonial Latin American Review*, Vol. 24, n.º 2, pp. 147-167.
- Wexler, Berta**
2013 *Las heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo, 1809-1825*. Cochabamba: Centro de Documentación e Información y Centro de Estudio y de Trabajo de la Mujer.
- Zaballa Beascochea, Ana de**
2016 "Introducción, Matrimonio en los siglos XVI-XVIII: derecho canónico, conflictos y realidad social", *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 42, pp. 11-14. [Publicación online: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/53708>].
- la XXI reunión de la Latin American Studies Association. Chicago, 24-26 setiembre, 1998.
- 2002 "La persistencia de la memoria. Feminismo y Estado en el Perú de los noventa". En Aldo Panfichi (coord.), *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur* (pp. 578-609). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica y Fondo Editorial PUCP.
- 2004 «Los discursos sobre la mujer andina desde los operadores de proyectos de desarrollo rural». Tesis de maestría. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Barrig, Maruja y Henríquez, Narda (comps.)**
1995 *Otras Pielas. Género, historia y cultura*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Belaunde, Luisa Elvira**
2001 *Viviendo bien: género y fertilidad entre los Airo-Pai de la Amazonía peruana*. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, CAAAP.
- Berg, Mary**
2000 "Presencia y ausencia de Clorinda Matto de Turner en el panorama literario peruano". En Ignacio Arellano y José Antonio Mazzotti (eds.), *Edición e interpretación de textos andinos* (pp. 211-229). Navarra: Universidad de Navarra.
- Bermúdez, Isabel**
2013 "El ángel del hogar: una aplicación de la semántica liberal a las mujeres en el siglo XIX andino". dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4015102. PDF, 2013. Fecha de consulta: 30/3/2013.
- Bermúdez Valdivia, Violeta.**
2019 *Género y poder. La igualdad política de las mujeres*. Lima: Palestra.
- Blondet, Cecilia**
1982 "El movimiento de mujeres en el Perú 1960-1990". En Julio Cotler (ed.), *Perú 1994-1964: economía, sociedad y política* (pp. 103-134). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Boesten, Jelke**
2016 *Violencia sexual en la guerra y en la paz. Género, poder y justicia posconflicto en el Perú*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Burns, Kathryn**
1981 «Más allá del 'esencial femenino': los comienzos del feminismo peruano». Tesis de bachillerato. Nueva Jersey, Princeton University.
- Carlessi, Carolina**
1984 *Mujeres en el origen del movimiento sindical. Crónica de una lucha. Huacho, 1916-1917*. Lima, Perú: Ediciones Lilith y Tarea.
1985 "Grupos de autoconciencia: "Teníamos entre

- manos asuntos políticos[...].” Revista *Viva* (4), 21-25. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- 1995 *Feminismo, una cuestión de poder*. Lima: Movimiento Manuela Ramos.
- Carpio, Kelly e Yllia, María Eugenia**
2006 “Alicia y Celia Bustamante, la Peña Pancho Fierro y el arte popular”. *Illapa* 3. 2006:45-60.
- Chaney, Elsa**
1973 “Old and New Feminists in Latin America: The Case of Peru and Chile”. *Journal of Marriage and Family*, 35(2), 331, 1973.
- 2011 *Significado de la obra de María Jesús Alvarado Rivera*. Lima: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- Cevasco, Gaby (ed.)**
2004 *25 años de feminismo en el Perú: historia, confluencias y perspectivas*. Seminario Nacional 16-17 de septiembre. (pp. 18-23). Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Condori, Marisol**
2002 «Influencia de las ideas de Simone de Beauvoir en la producción de las revistas *La Tortuga*, *Mujer y sociedad* y *Viva*, en la década de los ochenta». Monografía. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Dador, Jennie**
2017 “La lucha de las mujeres por la igualdad de género en el Perú. Un recorrido por la educación y la acción política”. *Tarea* 94, pp. 2-7.
- Denegri, Francesca**
2004 *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Segunda edición. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Del Águila, Alicia**
1997 *Callejones y mansiones: espacios de opinión pública y redes sociales y políticas en la Lima del 900*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- 2003 *Los velos y las pieles. Cuerpo género y reordenamiento social en el Perú republicano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Del Águila, Alicia & Elizabeth Kuznesof**
2008 “Marriage and Divorce”. En Barbara Tenenbaum y Georgette Dorn, *Encyclopedia of Latin American History & Culture* (segunda edición). Vol. 4 (pp. 386-389). Detroit, Gale.
- Díaz, Ana María**
2013 “Los trabajos de la belleza: representaciones literarias de La Coqueta en el siglo XIX”. *Ámbitos Feministas* 3 (3): 61-82.
- Escala Aranibar, María del Carmen**
2019 «Semblanza de Carolina Freyre Arias de Jaimes (Tacna, 1844 - Buenos Aires, 1916)». En *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes-Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI)*-EDI RED: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/carolina-freyre-arias-de-jaimes-tacna-1844--buenos-aires-1916-semblanza-952777/>
- 2015 “El Ángel del hogar y el Ángel de la guerra: el discurso patriótico maternal de Carolina Freyre de Jaimes y su afirmación nacionalista desde el diario *La Patria*, ad portas de la ocupación de Lima (1844-1880)”. Tesis (Lic.). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Espinoza, Juan Miguel**
2013 “Estereotipos de género y proyecto modernizador en la república aristocrática: el caso de la revista *Varietades* (Lima, 1908-1919)”. Tesis de licenciatura. Lima: PUCP.
- Fuentes, Héléard**
2019 *Escritoras, maestras y artistas en Arequipa. Diccionario biográfico*. Arequipa:
- Fuller, Norma**
1998 *Dilemas de la femineidad. Mujeres de clase media en el Perú*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- García-Bryce, Íñigo**
2014 Transnational activist: Magda Portal and the American Popular Revolutionary Alliance (APRA), 1926-1950. *The Americas. A Quarterly Review of Latin American History*, 70(4), 677-706.
- Guardia, Sara Beatriz, Claudia Luna, Fanny Arango Keeth, Edgar Montiel**
2019 *Micaela Bastidas*. Lima: CEMHAL.
- Guardia, Sara Beatriz**
2017 *Dominga, Francisca, Flora. Soy una fugitiva, una profana, una paria*. Lima: CEMHAL, 2da. edición (1era. ed. 2016).
- Guardia, Sara Beatriz (ed.)**
2010 *Las mujeres en la independencia de América Latina*. Lima: Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina-CEMHAL.
- 2014 *Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina*. Lima: Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina-CEMHAL.
- Glave, Luis Miguel**
1997 *Dama de sociedad. Trinidad María Enríquez. Cusco1846-1891*. Cusco: Red Nacional de Promoción de la Mujer.
- Hernández, Wilson**
2018 *Género en el Perú: nuevos enfoques, miradas interdisciplinarias*. Lima: Universidad de Lima.
- Hintze, Gloria**
2000 “La revista *El Búcaro Americano* y la presencia de la mujer en el periodismo literario”. *Revista de Literaturas Modernas*, 30, 115-131.
- Hünefeldt, Christine**
1988 *Mujeres, esclavitud, emociones y libertad. Lima 1800-1854*. Documento de Trabajo 24. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 2000 *Liberalism in the bedroom. Quarreling Spouses in the Nineteenth-Century Lima*. Pennsylvania. The Pennsylvania State University Press.
- Janampa, Ana**
2013 «Rubias ‘al pomo’: la belleza y el arreglo personal femenino en sectores altos de La Molina». Tesis de licenciatura. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Kogan, Liuba**
2009 *Regias y conservadoras. Mujeres y hombres de clase alta en la Lima de los noventa*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Johnson, L. y Lipsett, S.**
1999 *The faces of honor: sex, shame, and violence in colonial Latin America*. Albuquerque, EE.UU.: University of New Mexico Press.
- Mannarelli, María Emma**
1999 *Limpias y modernas: género, higiene y cultura en la Lima del novecientos*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Milla Batres, Carlos (ed.)**
1974 *Antonia Moreno de Cáceres. Recuerdos de la Campaña de la Breña (Memorias)*. Lima: Milla Batres.
- Molina Campodónico, Ana**
2018 *La búsqueda de la voz propia: la poesía amazónica*. Iquitos: Tierra Nueva.
- Málaga Nuñez-Zeballos, Alejandro (ed.)**
2019 *Mujeres en la historia del sur andino*. Arequipa: Surandino editores.
- Moreno, Mónica**
2017 «El feminismo liberal en el Perú decimonónico: Manuel González Prada y la generación de escritoras de 1870». *Amerika*. Mémoires, identités, territoires, n.º 17.
- Muñoz, Fanni y Barrientos, Violeta**
2019 “Un bosquejo de feminismo(s) peruano(s): los múltiples desafíos”, en Rosas Lauro, Claudia (ed.). *Género y mujeres en la historia del Perú*. Del hogar al espacio público. Lima: PUCP, pp. 441-462.
- Oliart, Patricia**
1995 “Poniendo a cada quien en su lugar: estereotipos raciales y sexuales en la Lima del siglo XIX”. En Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950* (pp. 261-288). Lima: Universidad del Pacífico.
- O’Phelan, Scarlett y Margarita Zegarra (editoras)**
2006 *Mujeres, familia y sociedad en la Historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*. Lima: Instituto Riva Agüero / Instituto Francés de Estudios Andinos / CENDOC-Mujer.
- Pachas Maceda, Sofía**
2006 “Los concursos Concha de arte (1891-1917)”. Lima: Seminario de Historia Rural Andina – UNMSM.
- Peluffo, Ana**
2002 “Las trampas del naturalismo en Blanca Sol: prostitutas y costureras en el paisaje urbano de Mercedes Cabello de Carbonera”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, XXVIII (5), 37-52.
- 2005 *Lágrimas andinas. Sentimentalismo, género y virtud republicana en Clorinda Matto de Turner*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.
- Peralta, Luz**
2014 *Imagen de la mujer en la publicidad gráfica de la prensa limeña, 1950-2000*. Seminario de Historia Rural Andina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Pinilla, Carmen María**
2007 *Apuntes inéditos: Celia y Alicia en la vida de José María Arguedas*. Lima: Fondo Editorial, PUCP.
- Portugal, Ana María**
1985 “Las primeras feministas ante la ley”. *Revista Viva*, 1(1), 4-6. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Poulsen, Karen**
2018 *¡Somos ciudadanas! Ciudadanía y sufragio femenino en el Perú*. Lima: Jurado Nacional de Elecciones y Escuela de Gobierno y Políticas Públicas PUCP.
- Prieto Sánchez, Roberto**
2009 *Guía secreta. Barrios rojos y casas de prostitución en la historia de Lima*. Lima: Centro Cultural de España y Universidad Ricardo Palma.
- Provencio Garrigós, Lucía**
2015 “La pregunta del género en los procesos independentistas latinoamericanos”. Lima, año XVII, n.º 163, pp. 47-56.
- Quiroz-Pérez, Lisell**
2012 “De la comadrona a la obstetrix. Nacimiento y apogeo de la profesión de partera titulada en el Perú (siglo XIX)”. *Dynamis*, 32(2), 415-437.
- 2020 “Madre solo hay una: la invención de los modelos de la buena/mala madre en el Perú de los siglos XIX y XX”. *Investigaciones Feministas (Rev.)* 11(1) 2020: 57-66.
- Rabí Chara, Miguel**
2004 *El Hospital de la Maternidad de Lima y la Escuela*

- de *Obstetricas del Perú (1826-1836)*. Lima: Grahuer Editores.
- Ramos, Carlos**
2005 *Trinidad María Enríquez, una abogada en los Andes*. Palestra, Lima.
- Reedy, Daniel**
2000 *Magda Portal. La pasionaria peruana: biografía intelectual*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Rodríguez Díaz, Juan José**
2009 "El bello sexo en guerra: cultura política y género durante la Guerra del Pacífico". *Illapa: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (2), 83-120, 2009.
- Rodríguez, Juan José**
2009 "El bello sexo en guerra: cultura política y género". *Illapa: Revista latinoamericana de ciencias sociales*. 2 (5), pp. 83-120.
- Rousseau, Stéphanie**
2012 *Mujeres y ciudadanía: las paradojas del neopopulismo en el Perú de los noventa*. Lima: Instituto de Estudios Peruano.
- Sala, Mariella**
1985 "Feminismo y elecciones en el Perú". *Revista Viva*, 1(3), 12-15, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Solarte, Ruth**
2018 "Desplazamientos y resistencia femenina durante la Guerra del Pacífico: Las memorias de Antonia Moreno de Cáceres". *Decimonónica*, Vol. 15, (1), pp. 50-66.
- Tello, Piter**
2019 "Mujeres intelectuales e instrucción pública femenina en Lima, 1900-1910". Mención: Historia. Universidad Federico Villarreal.
- Tauro del Pino, Alberto**
2000 *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. (3ra. ed.). Lima: Editorial Peisa.
- Tristán, Flora**
2003 *Peregrinaciones de una paria*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán / UNMSM.
- Villacorta, Jorge y Wuffarden, Luis**
2000 *Tilsa Tsuchiya 1929-1984*. Lima: Fundación Telefónica.
- Valladaris, Odalis**
2012 "La incursión de las mujeres a los estudios universitarios en el Perú: 1875-1908". CIAN. Revista de historia de las universidades, Vol. 15, (1), 105-123.
- Valdivia, María Inés**
2018 *El feminismo católico peruano (1930-1956)*. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal.
- 2019 "El feminismo maternalista en la obra de Zoila Aurora Cáceres (1877-1958)". Claudia Rosas, ed. En *Género y mujeres en la historia del Perú: del hogar al espacio público*. 1ra. ed. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Valle Vera, María Lucía**
2013 «Relaciones entre chilenos y peruanas residentes en Lima durante la ocupación militar de la ciudad (1881-1883) a través de las fuentes parroquiales». Tesis de licenciatura. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 2013 «Relaciones peligrosas»: parejas de hombres chilenos y mujeres peruanas durante la ocupación de Lima (1881-1883). Enseñanza de la historia, (17), 7-10.
- Vargas Valente, Virginia**
1989 *El aporte de la rebeldía de las mujeres*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- 1991 *Cómo cambiar el mundo sin perdemos. El movimiento de mujeres en el Perú y América Latina*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- 2002 "Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (una lectura política personal)". En Daniel Mato (comp.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder* (pp. 385-398). Caracas: Clacso.
- 2006 *El movimiento feminista en el horizonte democrático peruano (décadas 1980-1990)*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- 2008 *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán / Programa Democracia y Transformación Global / UNMSM.
- Villanueva, Victoria**
2004 "Feminismo: una práctica de acción política". En Gaby Cevasco (ed.), *25 años de feminismo en el Perú: historia, confluencias y perspectivas*. Seminario Nacional 16-17 de septiembre, 2004 (pp. 27-33). Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Villavicencio, Maritza**
1985 "¿El feminismo de la conciliación?". *Revista Viva*, 1(3), 10-11. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- 1987 *Las raíces del movimiento de mujeres en el Perú: informe final*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- 1990 *Breve historia de las vertientes del movimiento de mujeres en el Perú*. Documentos de Trabajo 3. Lima, Perú: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- 1992 *Del silencio a la palabra: mujeres peruanas en los siglos XIX y XX*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Zegarra, Margarita**
2016 *María Jesús Alvarado: la construcción de una intelectual feminista en Lima, 1878-1915*. Lima: Congreso de la República.
- 2014 *María Jesús Alvarado y el rol de las mujeres en la construcción de la patria*. Lima: CENDOC-Mujer, año XV, n.º 153.
- 2009 "Dora Mayer, los indígenas y la nación peruana a inicios del siglo XX". *Anuario de Estudios Americanos*, 66(1), 251-288.
- Anderson, Bonnie S. y Zinsser, Judith P.**
2009 *Historia de las mujeres: una historia propia*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Andreo, Juan y Guardia, Sara Beatriz**
2013 *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: CEMHAL, Universidad de Murcia, 2da. edición.
- Amelang, James & Mary Nash (eds.)**
1990 *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Alfons El Magnánim.
- Bourdieu, Pierre**
2000 *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bock, Gisela**
1991 "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional". *Historia Social* (9), 55-77.
- Duby, Georges y Perrot, Michelle**
1994 *Historia de las Mujeres*. Madrid: Ed. Taurus.
- Farge, Arlette**
1991 "La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía". *Historia Social* (9), 79-101.
- García y García, Elvira**
1935 *La mujer peruana a través de los siglos*. 2 vols. 1924-1935.
- Guardia, Sara Beatriz**
2000 "Las mujeres y el silencio de la historia. Una entrevista con Michelle Perrot". *Quehacer* (123), 98-105.
- 2013 *Mujeres peruanas, el otro lado de la historia*. 5ta. ed. Lima.
- Lavrin, Asunción**
1985 *Las mujeres latinoamericanas: perspectivas históricas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mannarelli, María Emma**
2018 *La domesticación de las mujeres: patriarcado y género en la historia peruana*. Lima: La Siniestra.
- Meza, Carmen y Teodoro Hampe (eds.)**
2000 *La mujer en la historia del Perú (siglos XV al XX)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República.
- Morant, Isabel (dir.)**
2005-2006 *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. España: Ediciones Cátedra.
- Perrot, Michelle**
2008 *Mi historia de las mujeres*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
- Prieto de Zegarra, Judith**
1980 *Mujer, poder y desarrollo en el Perú*. Lima: Ed. DORHCA.
- 1965 *Así hicieron las mujeres el Perú*. Lima.
- Rosas Lauro, Claudia (ed.)**
2019 "Género y mujeres", en *La historia del Perú: del hogar al espacio público*. 1ra. ed. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Scott, Joan**
1988 *Gender and the Politics of History*. New York: Columbia University Press.
- 1996 "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Lamas Marta, compiladora, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG, pp. 265-302.
- 2008 "La historia de las Mujeres", en *Género e Historia*. México: Fondo de Cultura Económica de la Universidad Autónoma de la ciudad de México, pp. 33-47.
- Zegarra, Margarita (ed.)**
1999 *Mujeres y género en la historia del Perú*. Lima: CENDOC-Mujer.

